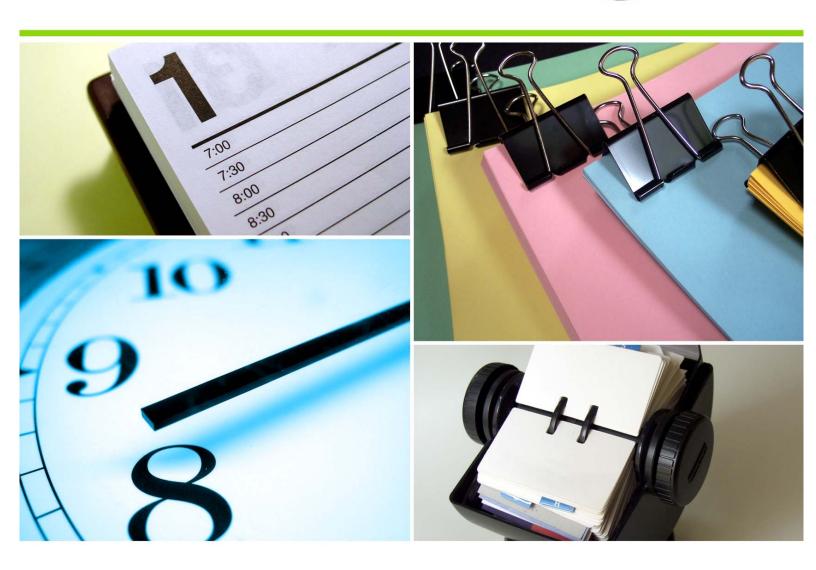
ZAPOPAN UNIDO



Manual para la Calidad de la Organización y los Procedimientos

DIRECCIÓN JURÍDICA CONTENCIOSA







1. Índice

Sección	Descripción	Página
1	Índice	2
2	Normatividad	3
3	Organización interna de la dirección	4
4	Procesos	8
5	Trámites y servicios	38
6	Firmas	43

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	2





2. Normatividad

2.1 Atribuciones y funciones de la dirección

RIAAPMZ	Atribuciones exclusivas de la dirección		Fur	Funciones que se derivan de las atribuciones	
	Representar al Municipio en todas las IV controversias o litigios en que éste sea parte.		111 - IV - 1	Representar al ayuntamiento planeando, dirigiendo y desarrollando estrategias jurídicas para la defensa del ayuntamiento en las distintas ramas del derecho, conforme las instrucciones que reciba de cada área del ayuntamiento involucrada y de acuerdo a las leyes y procedimientos establecidos previamente por la autoridad jurisdiccional competente.	
		parte.	111 - IV - 2	Dar seguimiento al proceso jurisdiccional en todas sus etapas, notificando a las áreas del ayuntamiento involucradas sobre el estado procesal de los juicios en que son involucradas y coadyuvando en su defensa.	
	VII	Iniciar, substanciar y resolver, en su caso, los procedimientos de responsabilidad administrativa de los servidores públicos del Ayuntamiento cuyo conocimiento no se encuentre reservado al Congreso del Estado o al Ayuntamiento.	111 - VII - 1	Iniciar, substanciar y resolver los procedimientos disciplinarios administrativos a los servidores públicos que en ejercicio de sus funciones por acción u omisión incurran en una de las causales de sanciones establecidas por las leyes en la materia.	
Artículo 111	VIII	Tramitar hasta el punto de resolución el procedimiento laboral a que se refieren los artículos 22 y 23 de la Ley para los Servidores Públicos del estado de Jalisco y sus Municipios.	111 - VIII - 1	Defender los actos consecuencia de las relaciones laborales el H. Ayuntamiento, y buscar sean decretados como conformes a los lineamientos establecidos por las leyes laborales burocráticas en la materia.	
	IX	Iniciar, substanciar y resolver los procedimientos de revocación de licencias para el funcionamiento de giros, en los términos de los artículos 22 fracción V, 315 y relativos de la Ley de Hacienda Municipal.	111 - IX - 1	Diseñar los procedimientos administrativos internos para substanciar y resolver los recursos de revocación de licencias de giro en los términos de la Ley de Hacienda Municipal.	
	x	Iniciar y tramitar hasta el punto de resolución, los procedimientos administrativos de revocación, rescisión, intervención, cancelación o caducidad de las concesiones de bienes o servicios públicos otorgadas por el ayuntamiento.	111 - X - 1	Diseñar los procedimientos administrativos internos para substanciar y resolver los recursos de revocación, los procedimientos administrativos de revocación, rescisión, intervención, cancelación o caducidad de las concesiones de bienes o servicios públicos otorgadas por el ayuntamiento.	
	XIX	Las demás que le atribuyan las leyes y reglamentos de aplicación municipal.	111 - XIX - 1	Diseñar los procedimientos internos establecidos por la ley de Responsabilidad Patrimonial para fijar las bases, límites para reconocer el derecho a indemnización, a quienes, sin obligación Jurídica de soportarlo sufran daños como consecuencia de la actividad administrativa irregular.	

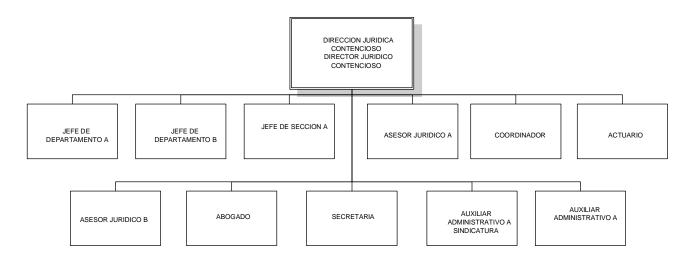
No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	3





3. Organización interna de la dirección

3.1 Organigrama oficial de la dirección



3.2 Suplencias

Las ausencias temporales del Director se realizaran conforme a lo dispuesto en el Art. 99 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

NOTA: Para el buen desempeño de sus funciones la Dirección Jurídico Contenciosa cuenta con personal comisionado y supernumerario que se integra en las siguientes áreas funcionales: Amparos, Contencioso Administrativo, Penal, Laboral, Civil, Recursos Administrativos, Responsabilidad Administrativa y Responsabilidad Patrimonial.

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	4





3.2 Tabla de relación: Funciones – proceso – responsable

Funciones	Procesos		Puesto responsable
	17.4.2	Recursos Administrativos	Jefe de Departamento del área Laboral
	17.4.3	Amparos y Agrario	Jefe del Departamento del Área de Amparos y Agrario
111 - IV - 1 111 - IV - 2	17.4.4	Contencioso Administrativo	Jefe de Departamento del Área del Contencioso Administrativo
111-IV-Z	17.4.8	Área Civil	Jefe de Departamento del área Civil
	17.4.9	Preliberados	Jefe de Departamento del área Penal
Í	17.4.10	Área Penal	Jefe de Departamento del área Penal
111 - VII - 1	17.4.5	Responsabilidad Administrativa	Jefe de Departamento del área de responsabilidad administrativa y laboral
111 - VII - 1 111 - IV - 2	17.4.6	Responsabilidad Laboral	Jefe de Departamento del área de responsabilidad administrativa y laboral
	17.4.8	Área Civil	Jefe de Departamento del área Civil
111 - VIII - 1	17.4.5	Responsabilidad Administrativa	Jefe de Departamento del área de responsabilidad administrativa y laboral
111 - IV - 2	17.4.6	Responsabilidad Laboral	Jefe de Departamento del área de responsabilidad administrativa y laboral
111 - IV - 2 111 - IX - 1 111 - X - 1	17.4.1	Revocación de Licencias	Jefe de Departamento de Recursos Administrativos
111 - XIX - 1	17.4.7	Derechos Humanos	Jefe de Departamento de Responsabilidad Patrimonial
111 - IV - 2	17.4.11	Responsabilidad Patrimonial	Jefe de Departamento de Responsabilidad Patrimonial

3.3 Perfil del funcionario

Nombre del puesto	Director del Jurídico Contencioso
Dirección	Jurídico Contencioso
Jefe inmediato	Síndico Municipal
Personal a su cargo	Jefes de área, asesores jurídicos y abogados auxiliares
Responsabilidades funcionales	Coordinar las labores de los servidores públicos del Ayuntamiento a su cargo, coadyuvando en la elaboración de estrategias jurídicas para la defensa de los intereses del Ayuntamiento. Elaborar las descripciones de puestos y los perfiles de cada una de los puestos de su Dirección. Coordinar el seguimiento de los procesos y procedimientos en los que se dirimen controversias en las que forma parte el Ayuntamiento. Las demás que solicite el jefe inmediato y vayan de acuerdo con su contrato de trabajo.

Nombre del puesto	Jefe del Departamento del área de Amparos y Agrario	
Área	Amparos y Agrario	
Jefe inmediato	Director del Jurídico Contencioso	
Personal a su cargo	Asesores jurídicos, auxiliares administrativos	
Responsabilidades funcionales	Confirmar la legalidad de los actos de la autoridad a través de las diversas acciones de Amparo presentadas por los ciudadanos. Desarrollar las estrategias jurídicas para la elaboración de las contestaciones de los juicios agrarios e informes justificados que defiendan los intereses del Ayuntamiento. Dar seguimiento a las etapas procesales de los juicios de amparo y agrario en los que sea parte el Ayuntamiento. Las demás que solicite el jefe inmediato y vayan de acuerdo con su contrato de trabajo.	

Nombre del puesto	Jefe del Departamento del área Contencioso Administrativa
Área Contencioso Administrativo	
Jefe inmediato	Director del Jurídico Contencioso
Personal a su cargo Asesores Jurídicos, Auxiliares Administrativos	
Responsabilidades funcionales Confirmar que los actos emitidos por la autoridad Municipal son legales	
	Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, en contra de las diversas

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	5





	demandas presentadas por los ciudadanos.
	Desarrollar las estrategias jurídicas para la elaboración de las contestaciones de los
Responsabilidades funcionales	juicios de nulidad en los que el Ayuntamiento sea parte defendiendo sus intereses.
	Dar seguimiento durante las etapas procesales de los juicios de nulidad, a los
	procesos en los que el Ayuntamiento sea parte.
	Las demás que solicite el jefe inmediato y vayan de acuerdo con su contrato de
	trabajo.

Nombre del puesto	Jefe del Departamento de Recursos Administrativos
Área	Recursos Administrativos
Jefe inmediato	Director del Jurídico Contencioso
Personal a su cargo	Asesores jurídicos, auxiliares administrativos
Responsabilidades funcionales	Diseñar los procedimientos administrativos internos en contra de los actos de autoridad emitidos por dependencias del H. Ayuntamiento de Zapopan. Diseñar los procedimientos administrativos internos en contra de los actos de autoridad emitidos por dependencias del H. Ayuntamiento de Zapopan. Las demás que solicite el jefe inmediato y vayan de acuerdo con su contrato de trabajo.

Nombre del puesto	Jefe del Departamento del Área Civil		
Área	Civil y Derechos Humanos		
Jefe Inmediato	Director del Jurídico Contencioso		
Personal a su cargo	Asesores Jurídicos, Auxiliares Administrativos		
Responsabilidades funcionales	Defender al H. Ayuntamiento en el ámbito del derecho civil en relación a cualquier persona ya sea física o jurídica, aplicando lo establecido en las leyes de la materia. Desarrollar las estrategias jurídicas para la elaboración de las contestaciones de los juicios en los que el Ayuntamiento sea parte defendiendo sus intereses en el ámbito de la materia civil. Dar seguimiento durante las etapas procesales de los juicios civiles, a los procesos en los que el Ayuntamiento sea parte. Dar seguimiento ante Derechos Humanos de las quejas presentadas por los ciudadanos, coadyuvando con las áreas del Ayuntamiento involucradas para su pronta respuesta. Las demás que solicite el jefe inmediato y vayan de acuerdo con su contrato de trabajo.		

Nombre del puesto	Jefe del Departamento del área Laboral				
Área	Laboral				
Jefe inmediato	Director del Jurídico Contencioso				
Personal a su cargo	Asesores jurídicos, auxiliares administrativos				
Responsabilidades funcionales	Demostrar que los actos consecuencia de las relaciones laborales el H. Ayuntamiento, son conforme a los lineamientos establecido por las leyes laborales burocráticas en la materia. Desarrollar las estrategias jurídicas para la elaboración de las contestaciones de los juicios en los que el Ayuntamiento sea parte defendiendo sus intereses en el ámbito de la materia laboral. Dar seguimiento durante las etapas procesales de los juicios laborales, a los				
	procesos en los que el Ayuntamiento sea parte. Las demás que solicite el jefe inmediato y vayan de acuerdo con su contrato de trabajo.				

Nombre del puesto	Jefe del Departamento del Área de Responsabilidad Administrativa y Laboral		
Área	Responsabilidad Administrativa y Laboral		
Jefe inmediato	Director del Jurídico Contencioso		
Personal a su cargo	Asesores jurídicos, auxiliares administrativos		
Responsabilidades funcionales	Tramitar hasta el punto de resolución el procedimiento laboral a que se refieren los artículos 22 y 23 de la Ley para los Servidores Públicos del estado de Jalisco y sus Municipios. Iniciar, substanciar y resolver los procedimientos disciplinarios administrativos a los servidores públicos que en ejercicio de sus funciones por acción u omisión incurran en una de las causales de sanciones establecidas por las leyes en la materia. Las demás que solicite el jefe inmediato y vayan de acuerdo con su contrato de trabajo.		

No. de Revisión	sión Fecha Elaboró Autorizó		ld. Manual	Página	
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	6





Nombre del puesto	Jefe del Departamento del área de Responsabilidad Patrimonial			
Área	Responsabilidad Patrimonial			
Jefe inmediato	Director del Jurídico Contencioso			
Personal a su cargo	Asesores Jurídicos, Auxiliares Administrativos			
Responsabilidades funcionales	Diseñar los procedimientos internos establecidos por la ley de Responsabilidad Patrimonial para fijar las bases, límites para reconocer el derecho a indemnización, a quienes, sin obligación Jurídica de soportarlo sufran daños como consecuencia de la actividad administrativa irregular. Desahogar los procedimientos establecidos en la ley de la materia, a efecto de evaluar si en el actuar de La Administración Pública Municipal se ocasiono o no un daño patrimonial al ciudadano. Las demás que solicite el jefe inmediato y vayan de acuerdo con su contrato de trabajo.			

Nombre del puesto	Jefe del Departamento del área Penal		
Área	Penal		
Jefe inmediato	Director del Jurídico Contencioso		
Personal a su cargo Asesores jurídicos, auxiliares administrativos			
Responsabilidades funcionales	Diseñar la estrategia y defensa jurídica ante los procedimientos ministeriales y judiciales ante la autoridad penal en donde el H. Ayuntamiento sea parte o tenga interés jurídico.		
	Coadyuvar en materia de preliberados con la autoridad competente. Tenga interés jurídico.		

Nombre del puesto	Asesores Jurídicos		
Área	Amparos y Agrario, Civil, Recursos Administrativos, Penal, Laboral,		
Aled	Responsabilidad Patrimonial, Responsabilidad Administrativa		
Jefe inmediato	Jefe del área		
Personal a su cargo	Auxiliares administrativos		
Responsabilidades funcionales	Coadyuvar con el jefe del área asignado, para desarrollar las estrategias jurídicas para la elaboración de los escritos que se emitan para los órganos jurisdiccionales, o procedimientos en los que el Ayuntamiento sea parte en aras de defender los intereses del Municipio de Zapopan. Dar seguimiento durante las etapas procesales a los juicios en los que el Ayuntamiento sea parte. Las demás que solicite el jefe inmediato y vayan de acuerdo con su contrato de trabajo.		

No. de Revisión	ón Fecha Elaboró Autorizó		ld. Manual	Página	
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	7





4. Procesos

4.1 Inventario de procesos, trámites y servicios de la dirección

	Objetivo de la Dirección del Jurídico Contencioso						
	Cumplir con las atribuciones que le son dadas a la Sindicatura en materia de despacho de asuntos contenciosos, conforme el artículo 111 del Reglamento interno del Ayuntamiento y la Administración Pública de Zapopan.						
	Procesos		Trámite o servicio				
17.4.1	Revocación de Licencias						
17.4.2	Recursos Administrativos	651	Recurso de Revisión				
17.4.3	Amparos y Agrario						
17.4.4	Contencioso Administrativo						
17.4.5	Responsabilidad Administrativa	652 Procedimiento de Responsabilidad Administrativa					
17.4.6	Responsabilidad Laboral						
17.4.7	Derechos Humanos						
17.4.8	Área Civil						
17.4.9	Preliberados	654	Atención de Preliberados				
17.4.10	Área Penal	650	Proceso de Responsabilidad Patrimonial				
17.4.11	Responsabilidad Patrimonial	653	Daños al Patrimonio Municipal				

NOTA: Los procesos administrativos y los relacionados con la transparencia y acceso a la información se regirán por los lineamientos que emitan las Direcciones Responsables de los mismos.

Proceso 17.4.1: Revocación de licencias

	Tufusika a samilala samilada	At/A					
	Trámite o servicio asociado	N/A					
ι _ο	Políticas del proceso	Diseñar los procedimientos administrativos internos en contra de los actos de					
SOS		autoridad emitidos por dependencias del H. Ayuntamiento de Zapopan.					
20	Objetivo del proceso	Diseñar los procedimientos administrativos internos en contra de los actos de					
ρ	Objective del proceso	autoridad emitidos por dependencias del H. Ayuntamiento de Zapopan.					
Organización y procesos	Insumo del proceso	scrito con el recurso interpuesto					
<u>.</u>	Producto del proceso	La resolución a los procedimientos administrativos internos en contra de los actos de					
izac	Producto del proceso	autoridad emitidos por dependencias del H. Ayuntamiento de Zapopan.					
gan		Indicador 1: Número de licencias revocadas					
org	ludiandau dal unassas	Fórmula: LR (número de licencias revocadas a los comerciantes por diferentes faltas a					
	Indicador del proceso	las leyes o reglamentos por cuestiones de salubridad o seguridad)					
		Variable 1: LR - Licencias revocadas (Número)					
	Documentos relacionados	·					
-	Alcance o campo de	Jefatura de Recursos Administrativos, Dirección Jurídico Contencioso, Dirección					
ğ	aplicación	General Jurídica, Sindicatura y dependencia involucrada en la queja					
Calidad	Términos y/o definiciones						
e	Distribución	Jefatura de área de Recursos Administrativos					
ĵn (Plazo						
Gestión de	Responsable del proceso	Jefe del área de Recursos Administrativos					
ဗီ	Elaboró	Jefe del área de Recursos Administrativos					
e e	Aprobó	Director del Jurídico Contencioso Administrativo					
⊒a ⊒a	Fecha de revisión						
Sistema de	Revisó	Dirección de Innovación Gubernamental					
S	No. de revisión						
	Fecha de emisión	Abril 2011					

No. de Revisión	. de Revisión Fecha E		Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	8





Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
		01.01 Recibe oficio de solicitud.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		01.02 Revisa oficio de solicitud.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		01.03 Registra oficio de solicitud en libro de gobierno y asigna expediente.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
Recepción de	1	01.04 Elabora solicitud de información a dependencias involucradas.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
Solicitud		01.05 Imprime solicitud de información.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		01.06 Turna solicitud de información a dependencias involucradas.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		01.07 Recibe información de las dependencias involucradas.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		01.08 Revisa información recibida.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.01 Elabora auto avocamiento.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.02 Imprime auto avocamiento.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.03 Se traslada a Dirección.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.04 Turna auto avocamiento a secretaria de Dirección para firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.05 Recibe auto avocamiento firmado por Dirección.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.06 Se traslada a Sindicatura para recabar firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.07 Turna auto avocamiento a secretaria de Sindicatura para firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.08 Recibe auto avocamiento firmado por Sindicatura.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
Auto		02.09 Se traslada a Secretaria General para recabar firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
Avocamiento	2	02.10 Turna auto avocamiento a Secretaria General para firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.11 Recibe auto avocamiento firmado por Secretaria General.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.12 Se traslada a Presidencia para firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.13 Turna auto avocamiento a Presidencia para firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.14 Recibe auto avocamiento firmado por Presidencia.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.15 Se traslada a oficina.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.16 Saca copias del expediente.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.17 Turna copias de expediente a Dirección para notificaciones.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.18 Recibe acuse de recibo de notificaciones elaboradas.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	9





Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
Auto	2	02.19 Anexa acuse de recibo notificaciones elaboradas al expediente.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
Avocamiento		02.20 Recibe contestación del particular.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		02.21 Anexa contestación del particular al expediente.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		03.01 Recibe notificación de término para ofrecer alegatos de parte del juzgado.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
Alegatos	3	03.02 Se traslada al juzgado.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
Alegatos		03.03 Presenta alegatos.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		03.04 Se traslada a oficina.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		04.01 Cita a Sentencia.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		04.02 Imprime Cita para Sentencia.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		04.03 Se traslada a Dirección.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
	4	04.04 Turna Cita para Sentencia a secretaria de Dirección para firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		04.05 Recibe Cita para Sentencia firmada por Dirección.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
Cita a Sentencia		04.06 Se traslada a Sindicatura para recabar firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		04.07 Turna Cita para Sentencia a secretaria de Sindicatura para firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		04.08 Recibe Cita para Sentencia firmada por Sindicatura.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		04.09 Se traslada a Dirección.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		04.10 Turna Cita para Sentencia firmada por Sindicatura a Dirección para notificar.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		04.11 Se traslada a oficina.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		05.01 Dicta resolución.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		05.02 Imprime Dictamen de resolución.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		05.03 Se traslada a Dirección.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		05.04 Turna Dictamen de resolución a secretaria de Dirección para firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
Dictamen de resolución	5	05.05 Recibe Dictamen de resolución firmado por Dirección.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		05.06 Se traslada a Sindicatura para recabar firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		05.07 Turna Dictamen de resolución a secretaria de Sindicatura para firma.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		05.08 Recibe Dictamen de resolución firmado por Sindicatura.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		05.09 Se traslada a Dirección.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias

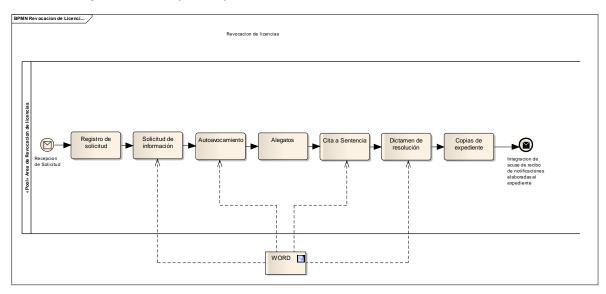
No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	10





Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
		05.10 Turna Dictamen de resolución firmado por Sindicatura a Dirección para notificar.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
Dictamen de resolución	5	05.11 Se traslada a oficina.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		05.12 Recibe acuse de recibo de notificaciones elaboradas.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
	05.13 Anexa acuse de recibo de notificacione elaboradas al expediente.		Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		06.01 Saca copias del expediente.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
Copias de expediente y	6	06.02 Turna copias de expediente a Dirección para notificaciones en Inspección de Reglamentos y Padrón y Licencias.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
acuse de recibo		06.03 Recibe acuse de recibo de notificaciones elaboradas.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias
		06.04 Anexa acuse de recibo de notificaciones elaboradas al expediente.	Jefe de área	Área de Revocación de licencias

Diagrama de flujo del proceso 17.4.1



Proceso 17.4.2: Recursos administrativos

	Trámite o servicio asociado	651 - Recurso de Revisión
	Políticas del proceso	Diseñar los procedimientos administrativos internos en contra de los actos de autoridad emitidos por dependencias del H. Ayuntamiento de Zapopan.
procesos	Objetivo del proceso	Diseñar los procedimientos administrativos internos en contra de los actos de autoridad emitidos por dependencias del H. Ayuntamiento de Zapopan.
pro	Insumo del proceso	Escrito con el Recurso interpuesto
Organización y	Producto del proceso	La resolución a los procedimientos administrativos internos en contra de los actos de autoridad emitidos por dependencias del H. Ayuntamiento de Zapopan.
ıizac		Indicador 1: Efectividad en procedimientos de responsabilidad administrativa
gar		Fórmula: ((TPRACS)/(TPRACS+TPRASS))*(100) (Porcentaje)
ō	Indicador del proceso	Variable 1: TPRACS - Total de procedimientos de responsabilidad administrativa con sanción (Número)
		Variable 2: TPRASS - Total de procedimientos de responsabilidad administrativa sin sanción (Número)

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	11





	Documentos relacionados	
aq	Alcance o campo de aplicación	Jefatura de Recursos Administrativos, Dirección Jurídico Contencioso, Dirección General Jurídica, Sindicatura y dependencia involucrada en la queja
Calidad	Términos y/o definiciones	
de C	Distribución	Jefatura de área de Recursos Administrativos
	Plazo	
Gestión	Responsable del proceso	Jefe del área de Recursos Administrativos
	Elaboró	Jefe del área de Recursos Administrativos
a de	Aprobó	Director del Jurídico Contencioso Administrativo
Sistema	Fecha de revisión	
Sis	Revisó	Dirección de Innovación Gubernamental
	No. de revisión	
	Fecha de emisión	Abril 2011

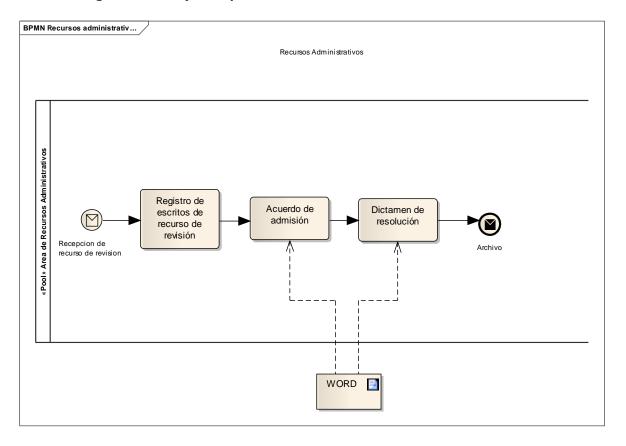
Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área	
		01.01 Recibe y revisa escritos de recurso de revisión.	Jefe de área	Área de Recursos Administrativos	
Recepción de	1	01.02 Registra escritos de recurso de revisión en libro de gobierno asignando número de expediente.	Jefe de área	Área de Recursos Administrativos	
recurso de revisión		01.03 Turna al Asesor Jurídico recurso de revisión.	Jefe de área	Área de Recursos Administrativos	
		01.04Recibe recurso de revisión.	Asesor Jurídico	Área de Recursos Administrativos	
		02.01 Elabora acuerdo de admisión (solicitando a la autoridad impugnada informe).	Asesor Jurídico	Área de Recursos Administrativos	
Acuerdo de	2	02.02 Imprime acuerdo de admisión.	Asesor Jurídico	Área de Recursos Administrativos	
admisión		02.03 Turna acuerdo de admisión a secretaria de Dirección para firma y notificación.	Asesor Jurídico	Área de Recursos Administrativos	
		02.04 Recibe informe de la autoridad impugnada.	Asesor Jurídico	Área de Recursos Administrativos	
		03.01 Cita resolución.	Asesor Jurídico	Área de Recursos Administrativos	
			03.02 Dicta resolución.	Asesor Jurídico	Área de Recursos Administrativos
		03.03 Imprime dictamen de resolución.	Asesor Jurídico	Área de Recursos Administrativos	
Dictamen de resolución y archivo	3	03.04 Turna expediente con resolución a notificador.	Asesor Jurídico	Área de Recursos Administrativos	
		03.05 Recibe acuse de recibo de notificaciones elaboradas.	Asesor Jurídico	Área de Recursos Administrativos	
		03.06 Anexa acuse de recibo de notificaciones elaboradas al expediente.	Asesor Jurídico	Área de Recursos Administrativos	
		03.07 Archiva expediente.	Asesor Jurídico	Área de Recursos Administrativos	

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	12





Diagrama de flujo del proceso 17.4.2



Proceso 17.4.3: Amparo y agrario

	Trámite o servicio asociado	N/A
	Políticas del proceso	Defender los intereses del Ayuntamiento en los juicios de la materia correspondiente.
	Objetivo del proceso	Lograr la defensa de los intereses del Ayuntamiento en un litigio.
sos	Insumo del proceso	Demanda que se presente en contra del Ayuntamiento
Organización y procesos	Producto del proceso	Desarrollar las estrategias jurídicas para la elaboración de las contestaciones de los juicios agrarios e informes justificados que defiendan los intereses del Ayuntamiento. Así como Dar seguimiento a las etapas procesales de los juicios de amparo y agrario en los que sea parte el Ayuntamiento.
Orga		Indicador 1: Efectividad en juicios de amparo
		Fórmula: ((TJGA)/(TJGA+TJPA))*(100) (Porcentaje)
	Indicador del proceso	Variable 1: TJGA - Total de juicios ganados en materia de amparo (Número)
		Variable 2: TJPA - Total de juicios perdidos en materia de amparo (Número)
		Indicador 2: Efectividad en juicios agrarios
		Fórmula: TJGA (Número)
		Variable 1: TJGA - Total de juicios ganados en materia agraria (Número)

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	13





	Documentos relacionados	
þe	Alcance o campo de aplicación	Jefatura de área de Amparo y Agrario, Dirección Jurídico Contenciosa, Dirección General Jurídica y Sindicatura.
Calidad	Términos y/o definiciones	
de C	Distribución	Jefatura de área de Amparo y Agrario
	Plazo	
Gestión	Responsable del proceso	Jefe del área de Amparos y Agrario
	Elaboró	Jefe del área de Amparos y Agrario
a de	Aprobó	Director del Jurídico Contencioso
Sistema	Fecha de Revisión	
Sis	Revisó	Dirección de Innovación Gubernamental
	No. de revisión	
	Fecha de emisión	Abril 2011

Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
		01.01 Recibe demanda de oficialía de partes.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario
		01.02 Registra demanda en el libre de gobierno.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario
		01.03 Turna demanda a jefe de área para revisión.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario
Recepción de la Demanda	1	01.04 Recibe y revisa la demanda.	Jefe de área	Área de Amparos y Agrario
		01.05 Turna demanda a secretaria para que de trámite.	Jefe de área	Área de Amparos y Agrario
		01.06 Recibe demanda.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario
		01.07 Turna demanda a abogado correspondiente.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario
		02.01 Recibe demanda.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		02.02 Elabora solicitud de información a dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		02.03 Imprime solicitud de información.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		02.04 Turna solicitud de información a dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		02.05 Recibe información de las dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		02.06 Revisa información recibida.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		02.07 Elabora contestación de la demanda.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
Contestación de la demanda	2	02.08 Imprime contestación de la demanda.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		02.09 Turna contestación a revisión con jefe de área.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		02.10 Recibe y revisa la contestación.	Jefe de área	Área de Amparos y Agrario
		02.11 Turna a secretaria para revisión en Dirección.	Jefe de área	Área de Amparos y Agrario
		02.12 Recibe contestación de la demanda.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario
		02.13 Registra contestación de la demanda en libro.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario
		02.14 Se traslada a Dirección.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario
		02.15 Turna contestación a Dirección para revisión.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	14





Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
		02.16 Recibe contestación de la demanda para revisión.	Secretaria de	Área de Amparos y
		'	Dirección	Agrario
		02.17 Turna contestación revisada a secretaria de área amparos.	Secretaria de Dirección	Área de Amparos y Agrario
Contestación de	2	02.18 Recibe contestación revisada.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario
la demanda		02.19 Se traslada a jefatura de amparos.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario
		03.01 Registra contestación revisada en libro para recabar firma de funcionario demandado.	Secretaria	Área de Amparos y
		O3.02 Turna contestación revisada a notificador para recabar firma.	Secretaria	Agrario Área de Amparos y Agrario
Firma de la dependencia	3	03.03 Recibe contestación revisada para recabar firma.	Notificador	Área de Amparos y Agrario
correspondiente		03.04 Se traslada a dependencia correspondiente para recabar firma.	Notificador	Área de Amparos y Agrario
		03.05 Recaba firma.	Notificador	Área de Amparos y
		04.01 Se traslada a juzgado a presentar contestación de la demanda.	Notificador	Agrario Área de Amparos y
		04.02 Presenta contestación de la demanda.	Notificador	Agrario Área de Amparos y Agrario
Presentación de		04.03 Se traslada a jefatura de amparos con acuse de recibo del juzgado.	Notificador	Área de Amparos y Agrario
la contestación de la demanda	4	04.04 Turna acuse de recibo del juzgado a secretaria de jefatura.	Notificador	Área de Amparos y Agrario
		04.05 Recibe acuse de recibo del juzgado.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario
		04.06 Turna acuse de recibo del juzgado al asesor correspondiente.	Secretaria	Área de Amparos y Agrario
		05.01 Recibe notificación de fecha para desahogo de pruebas de parte del juzgado.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		05.02 Se traslada al juzgado.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		05.03 Presenta pruebas correspondientes.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
Developed de		05.04 Se traslada a oficina.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
Desahogo de pruebas y	5	05.05 Recibe notificación de término para ofrecer alegatos de parte del juzgado.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
alegatos		05.06 Se traslada al juzgado.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		05.07 Presenta alegatos.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		05.08 Se traslada a oficina.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		05.09 Recibe y revisa acuse de recibo del juzgado (Pasa a la actividad 07.01).	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		06.01 En caso de Agrario.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		06.02 Elabora solicitud de de apoderado.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		06.03 Imprime solicitud de apoderado.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
Audiencia	6	06.04 Turna solicita de apoderado a Dirección.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
Agrario		06.05 Recibe asignación de apoderado.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		06.06 Elabora notificación de día y hora de audiencia para apoderado.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		06.07 Imprime notificación de día y hora de audiencia para apoderado.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y Agrario
		06.08 Turna notificación de día y hora de audiencia al	Asesor Jurídico	Área de Amparos y

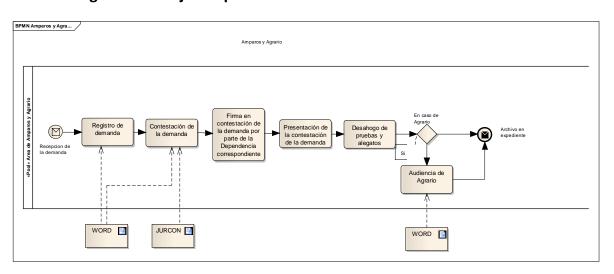
No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	15





Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
		apoderado.		Agrario
Audiencia	6	06.09 Se traslada al Tribunal a ratificar contestación de demanda con el apoderado. Asesor Jurídico		Área de Amparos y
Agrario				Agrario
		OC 10 Lities a favore de les interesses del Municipie		Área de Amparos y
		06.10 Litiga a favor de los intereses del Municipio. Asesor Jurídico		Agrario
		06.11 Se traslada a Jefatura de amparos.	Asesor Jurídico	Área de Amparos y
		00.11 Se traslada a Jeratura de amparos.	Asesoi Juliulco	Agrario
Archivo en	7	07.01 Archiva contestación en expediente. Asesor Jurídico		Área de Amparos y
expediente	,	07.01 Archiva contestación en expediente.	ASESOI JUITUICO	Agrario

Diagrama de flujo del proceso 17.4.3



Proceso 17.4.4: Contencioso administrativo

	Trámite o servicio asociado	N/A
sos	Políticas del proceso	Defender los intereses del Ayuntamiento en los juicios de la materia correspondiente.
procesos	Objetivo del proceso	Lograr la defensa de los intereses del ayuntamiento en un litigio.
	Insumo del proceso	Demanda que se presente en contra del ayuntamiento
Organización y	Producto del proceso	Desarrollar las estrategias jurídicas para la elaboración de las contestaciones de los juicios de nulidad que defiendan los intereses del ayuntamiento. Así como Dar seguimiento a las etapas procesales de los juicios de nulidad en los que sea parte el Ayuntamiento.
gan		Indicador 1: Número de juicios de nulidad tramitados
Org	Indicador del proceso	Fórmula: JNT (Número)
		Variable 1: JNT - Juicios de nulidad tramitados (Número)
	Documentos relacionados	
dad	Alcance o campo de aplicación	Jefatura de área del Contencioso Administrativo, Dirección Jurídico Contencioso, Dirección General Jurídica y Sindicatura
Calidad	Términos y/o definiciones	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
de (Distribución	Jefatura de área del área contencioso Administrativa
	Plazo	
Gestión	Responsable del proceso	Jefe del área de Contencioso Administrativo
e Ge	Elaboró	Jefe del área de Contencioso Administrativo
Ö	Aprobó	Director del Jurídico Contencioso Administrativo
Sistema	Fecha de revisión	
iste	Revisó	Dirección de Innovación Gubernamental
S	No. de revisión	
	Fecha de revisión	Abril 2011

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	16





Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área				
		01.01 Recibe demanda de oficialía de partes.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo				
		01.02 Registra demanda en el libre de gobierno.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo				
Recepción de la Demanda	1	01.03 Turna demanda a jefe de área para revisión.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo				
		01.04 Recibe y revisa la demanda.	Jefe de área	Área de Contencioso Administrativo				
		01.05 Turna demanda a abogado correspondiente.	Jefe de área	Área de Contencioso Administrativo				
		02.01 Recibe demanda.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo				
		02.02 Elabora solicitud de información a dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo				
		02.03 Imprime solicitud de información.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo				
		02.04 Turna solicitud de información a dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo				
		02.05 Recibe información de las dependencias Involucradas.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo				
	2				02.06 Revisa información recibida.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo	
		02.07 Elabora contestación de la demanda.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo				
		02.08 Imprime contestación de la demanda.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo				
		2	2			02.09 Turna contestación a revisión con jefe de área.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo
Contestación de la demanda				02.10 Recibe y revisa la contestación.	Jefe de área	Área de Contencioso Administrativo		
		02.11 Turna a secretaria para revisión en Dirección.	Jefe de área	Área de Contencioso Administrativo				
		02.12 Recibe contestación de la demanda.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo				
		02.13 Registra contestación de la demanda en libro.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo				
		02.14 Se traslada a Dirección.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo				
		02.15 Turna contestación a Dirección para revisión.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo				
		02.16 Recibe contestación de la demanda para revisión.	Secretaria de Dirección	Área de Contencioso Administrativo				
				02.17 Turna contestación revisada a secretaria de área contencioso administrativo.	Secretaria de Dirección	Área de Contencioso Administrativo		
		02.18 Recibe contestación revisada.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo				
		02.19 Se traslada a oficina.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo				
Firma de la dependencia	3	03.01 Registra contestación revisada en libro para recabar firma de dependencia correspondiente.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo				
correspondiente		03.02 Turna contestación revisada a notificador para recabar firma.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo				

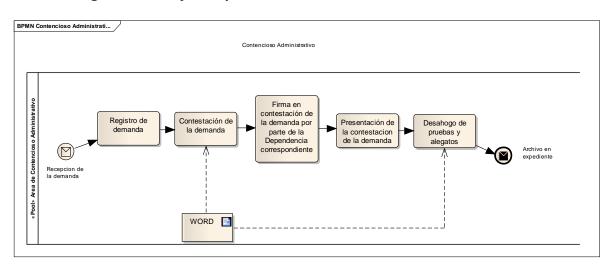
No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	17





Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
Firma de la		03.03 Recibe contestación revisada para recabar firma.	Notificador	Área de Contencioso Administrativo
dependencia correspondiente	3	03.04 Se traslada a dependencia correspondiente para recabar firma.	Notificador	Área de Contencioso Administrativo
		03.05 Recaba firma.	Notificador	Área de Contencioso Administrativo
		04.01 Se traslada a tribunal administrativo a presentar contestación de la demanda.	Notificador	Área de Contencioso Administrativo
		04.02 Presenta contestación de la demanda.	Notificador	Área de Contencioso Administrativo
		04.03 Se traslada a oficina con acuerdo del Tribunal.	Notificador	Área de Contencioso Administrativo
Presentación de la contestación de la demanda	4	04.04 Turna acuerdo del Tribunal a secretaria de jefatura.	Notificador	Área de Contencioso Administrativo
de la delliana		04.05 Recibe acuerdo del Tribunal.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo
		04.06 Turna acuerdo del Tribunal al asesor correspondiente.	Secretaria	Área de Contencioso Administrativo
		04.07 Recibe y revisa acuerdo del Tribunal.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo
		05.01 Elabora desahogo de pruebas.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo
		05.02 Se traslada a tribunal administrativo a presentar desahogo de pruebas.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo
		05.03 Presenta desahogo de pruebas.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo
Desahogo de pruebas y archivo	5	05.04 Se traslada a oficina.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo
		05.05 Recibe notificación de la sentencia.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo
		05.06 Envía copia de la sentencia a la dependencia correspondiente.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo
		05.07 Archiva notificación en expediente.	Asesor Jurídico	Área de Contencioso Administrativo

Diagrama de flujo del proceso 17.4.4



No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	18





Proceso 17.4.5: Responsabilidad administrativa

	Trámite o servicio asociado	652 - Procedimiento de Responsabilidad Administrativa
		Tramitar hasta el punto de resolución el procedimiento laboral a que se
	Políticas del proceso	refieren los artículos 22 y 23 de la Ley para los Servidores Públicos del estado
		de Jalisco y sus Municipios.
		Iniciar, substanciar y resolver los procedimientos disciplinarios administrativos
sos	Objetivo del proceso	a los servidores públicos que en ejercicio de sus funciones por acción u
oce	objetivo dei proceso	omisión incurran en una de las causales de sanciones establecidas por las
ď		leyes en la materia.
Organización y procesos	Insumo del proceso	Solicitud de responsabilidad Administrativa
ció		La resolución al procedimiento laboral o de responsabilidad Administrativa a
niza	Producto del proceso	que se refieren los artículos 22 y 23 de la Ley para los Servidores Públicos del
gar		estado de Jalisco y sus Municipios
ŏ		Indicador 1: Efectividad en procedimientos de responsabilidad administrativa
		Fórmula: ((TPRACS)/(TPRACS+TPRASS))*(100) (Porcentaje)
	Indicador del proceso	Variable 1: TPRACS - Total de procedimientos de responsabilidad
	·	administrativa con sanción (Número)
		Variable 2: TPRASS - Total de procedimientos de responsabilidad
		administrativa sin sanción (Número)
	Documentos relacionados	
_	Alexander de la President	Jefatura de Responsabilidad administrativa y laboral, Dirección Jurídico
dac	Alcance o campo de aplicación	Contencioso, Dirección General Jurídica, Sindicatura y dependencia
Cali	Támpinos y/o definicionos	involucrada en la queja
ge (Términos y/o definiciones Distribución	Infatore de fore de Descriptore de Administrativo de la bancia
ĵn (Plazo	Jefatura de área de Responsabilidad Administrativa y Laboral
stic	* **-*	Lafo dal ávos do vocapasabilidad Administrativa y laboral
ဗီ	Responsable del proceso Elaboró	Jefe del área de responsabilidad Administrativa y laboral Jefe del área de Responsabilidad Administrativa y Laboral
de		Director del Jurídico Contencioso Administrativo
ш	Aprobó Fecha de revisión	Director del juridico Contencioso Administrativo
Sistema de Gestión de Calidad	Revisó	Dirección de Innovación Gubernamental
S	No. de revisión	Direction de minovation dubernamental
	Fecha de emisión	Abril 2011
	recha de emision	AUTII ZUII

Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área	
		01.01 Recibe y revisa escritos o promociones iníciales.	Jefe de área	Área de Responsabilidades	
		01.02 Turna al Asesor Jurídico escritos o promociones iníciales.	Jefe de área	Área de Responsabilidades	
Recepción de escritos	1	01.03 Recibe escritos o promociones iníciales.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades	
		01.04 Revisa escritos o promociones iníciales.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades	
		01.05 Registra escritos o promociones iníciales en libro de gobierno.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades	
		02.01 Elabora avocamiento (señalando fecha y hora de audiencia y orden de notificación a las partes).	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades	
		02.02 Imprime avocamiento.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades	
			02.03 Turna avocamiento a secretaria para firma de Dirección.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
Avocamiento	2	02.04 Recibe avocamiento.	Secretaria	Área de Responsabilidades	
		02.05 Registra avocamiento en libro.	Secretaria	Área de Responsabilidades	
		02.06 Se traslada a Dirección.	Secretaria	Área de Responsabilidades	

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	19





Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
		02.07 Turna avocamiento a secretaria de Dirección para firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.08 Recibe avocamiento firmado por Dirección.	Secretaria	Área de Responsabilidades
Avocamiento	2	02.09 Se traslada a Sindicatura para recabar firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.10 Turna avocamiento a secretaria de Sindicatura para firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.11 Recibe avocamiento firmado por Sindicatura.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.12 Se traslada a oficina.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.13 Turna avocamiento firmado por sindicatura al Asesor Jurídico.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.14 Recibe avocamiento firmado por Sindicatura.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		02.15 Saca copias del avocamiento y anexos.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		03.01 Elabora juegos de copias para notificación.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		03.02 Se traslada a Dirección.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		03.03 Turna juegos de copias a Dirección para notificar.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		03.04 Se traslada a oficina.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
Notificación de Avocamiento	3	03.05 Recibe acuse de recibo notificaciones elaboradas.	Secretaria	Área de Responsabilidades
, w 664111161		03.06 Registra en libro acuse de recibo notificaciones elaboradas.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		03.07 Turna al Asesor Jurídico acuse de recibo notificaciones elaboradas.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		03.08 Recibe acuse de recibo notificaciones elaboradas.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		03.09 Anexa acuse de recibo notificaciones elaboradas al expediente.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		04.01 Realiza desahogo en audiencia de defensa.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		04.02 Dicta resolución.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		04.03 Imprime dictamen de resolución y desahogo.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		04.04 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		04.05 Recibe expediente con resolución y audiencia.	Secretaria	Área de Responsabilidades
Desahogo y Dictamen de	4	04.06 Registra en libro.	Secretaria	Área de Responsabilidades
resolución	4	04.07 Se traslada a Dirección.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		04.08 Turna expediente con resolución y audiencia a Dirección para firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		04.09 Recibe expediente firmado.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		04.10 Se traslada a Sindicatura para recabar firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		04.11 Turna expediente con resolución y audiencia a sindicatura para firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		04.12 Recibe expediente firmado por Sindicatura.	Secretaria	Área de

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	20



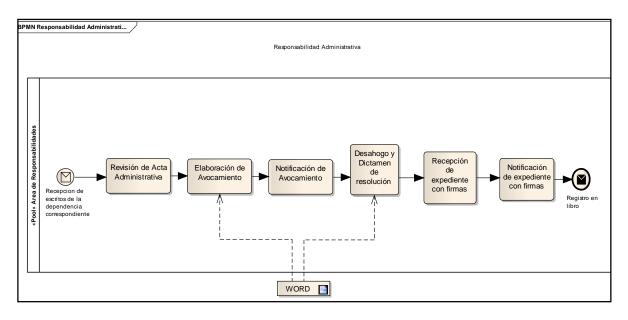


Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
				Responsabilidades
		04.13 Se traslada a Secretaria General para recabar firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
Desahogo y Dictamen de	4	04.14 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria General para firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
resolución		04.15 Recibe expediente firmado por Secretaria General.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		04.16 Se traslada a Presidencia para firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		04.17 Turna expediente con resolución y audiencia a Presidencia para firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		04.18 Se traslada a oficina.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		05.01 Recibe expediente con firmas.	Jefe de área	Área de Responsabilidades
		05.02 Turna expediente con firmas a secretaria.	Jefe de área	Área de Responsabilidades
Recepción de		05.03 Recibe expediente con firmas.	Secretaria	Área de Responsabilidades
expediente con firmas	5	05.04 Registra expediente con firmas en libro.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		05.05 Turna expediente con firmas al Asesor Jurídico.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		05.06 Recibe expediente con firmas.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		05.07 Saca copias del expediente.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		06.01 Turna expediente a secretaria.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		06.02 Recibe expediente.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		06.03 Turna expediente a Dirección para notificaciones.	Secretaria	Área de Responsabilidades
Notificación de		06.04 Recibe acuse de recibo de notificaciones elaboradas.	Secretaria	Área de Responsabilidades
expediente con firmas y Archivo	6	06.05 Turna acuse de recibo al Asesor Jurídico.	Secretaria	Área de Responsabilidades
de expediente		06.06 Recibe acuse de recibo de notificaciones elaboradas.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		06.07 Anexa acuse de recibo notificaciones elaboradas al expediente.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		06.08 Archiva expediente.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		06.09 Registra en libro con la causa de archivo.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	21



Diagrama de flujo del proceso 17.4.5



Proceso 17.4.6: Responsabilidad laboral

	Trámite o servicio asociado	N/A
	Políticas del proceso	Defender los intereses del Ayuntamiento en los juicios de la materia correspondiente.
	Objetivo del proceso	Lograr la defensa de los intereses del ayuntamiento en un litigio.
sos	Insumo del proceso	Demanda que se presente en contra del Ayuntamiento
Organización y procesos	Producto del proceso	Desarrollar las estrategias jurídicas para la elaboración de las contestaciones de los juicios defendiendo los intereses del ayuntamiento. Así como Dar seguimiento a las etapas procesales de los juicios en los que sea parte el Ayuntamiento.
aniz		Indicador 1: Efectividad en procedimientos de responsabilidad laboral
Org		Fórmula: ((TPRLCS)/(TPRLCS+TPRLSS))*(100) (Porcentaje)
	Indicador del proceso	Variable 1: TPRLCS - Total de procedimientos de responsabilidad laboral con sanción (Número)
	Indicador del proceso	Variable 2: TPRLSS - Total de procedimientos de responsabilidad laboral sin sanción (Número)
	Documentos relacionados	
þ	Alcance o campo de aplicación	Jefatura de área laboral, Dirección Jurídico Contencioso, Dirección General Jurídica, Sindicatura y en su caso abogados externos
Calidad	Términos y/o definiciones	
င်	Distribución	Jefatura de área del área contencioso Administrativa y/o abogados externos.
ų d	Plazo	
de Gestión de	Responsable del proceso	Jefe del área Laboral y/o abogados externos
Ge	Elaboró	Jefe del área Laboral y/o abogados externos
a de	Aprobó	Director del Jurídico Contencioso Administrativo
Sistema	Fecha de revisión	
Sist	Revisó	Dirección de Innovación Gubernamental
	No. de revisión	
	Fecha de emisión	Abril 2011

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	22





Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
Recepción de		01.01 Recibe acta administrativa.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
Acta administrativa	1	01.02 Revisa acta administrativa.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
aummstrativa		01.03 Registra acta administrativa en libro de gobierno.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		02.01 Elabora avocamiento (señalando fecha y hora de audiencia y orden de notificación a las partes).	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		02.02 Imprime avocamiento.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		02.03 Turna avocamiento a secretaria para firma de Dirección.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		02.04 Recibe avocamiento.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.05 Registra avocamiento en libro.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.06 Se traslada a Dirección.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.07 Turna avocamiento a secretaria de Dirección para firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
Avocamiento	2	02.08 Recibe avocamiento firmado por Dirección.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.09 Se traslada a Sindicatura para recabar firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.10 Turna avocamiento a secretaria de Sindicatura para firma.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.11 Recibe avocamiento firmado por Sindicatura.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.12 Se traslada a oficina.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.13 Turna avocamiento firmado por sindicatura al Asesor Jurídico.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		02.14 Recibe avocamiento firmado por Sindicatura.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		02.15 Saca copias del avocamiento, acta administrativa y anexos.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		03.01 Elabora juegos de copias para notificación.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		03.02 Turna juegos de copias a secretaria.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		03.03 Recibe juegos de copias.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		03.04 Se traslada a Dirección.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		03.05 Turna juegos de copias a Dirección para notificar.	Secretaria	Área de Responsabilidades
Notificación de	3	03.06 Se traslada a oficina.	Secretaria	Área de Responsabilidades
Avocamiento		03.07 Recibe acuse de recibo notificaciones elaboradas.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		03.08 Registra en libro acuse de recibo notificaciones elaboradas.	Secretaria	Área de Responsabilidades
		03.09 Turna al Asesor Jurídico acuse de recibo notificaciones elaboradas	Secretaria	Área de Responsabilidades
		03.10 Recibe acuse de recibo notificaciones elaboradas.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades
		03.11 Anexa acuse de recibo notificaciones elaboradas al expediente.	Asesor Jurídico	Área de Responsabilidades

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	23





04.01 Elabora desahogo en audiencia de defensa. Asesor Juridico Responsabilidades Area de Respon	Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área	
04.02 Imprime deshange. 04.03 Dicta resolución. 04.04 Imprime dictamen de resolución. 04.04 Imprime dictamen de resolución. 04.04 Imprime dictamen de resolución. 04.05 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria. 04.05 Recibe expediente con resolución y audiencia. 04.07 Registra en libro. 04.08 Se traslada a Dirección. 04.08 Se traslada a Dirección. 04.09 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades. 04.09 Turna expediente con resolución y audiencia a Dirección para firma. 04.10 Recibe expediente firmado. 04.10 Recibe expediente firmado por Sindicatura. 04.11 Se traslada a Sindicatura para recabar firma. 04.12 Turna expediente firmado por Sindicatura. 04.13 Recibe expediente firmado por Sindicatura. 04.15 Turna expediente firmado por Secretaria Secretaria Responsabilidades Area de Responsabilidad			04.01 Elabora desahogo en audiencia de defensa.	Asesor Jurídico		
04.03 licta resolución. 04.04 Imprime dictamen de resolución. 04.05 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria. 04.05 Turna expediente con resolución y audiencia. 04.05 Recibe expediente con resolución y audiencia. 04.07 Registra en libro. 04.09 Turna expediente con resolución y audiencia. 04.09 Turna expediente con resolución y audiencia a principal de Responsabilidades. 04.09 Turna expediente con resolución y audiencia a principal de Responsabilidades. 04.10 Recibe expediente firmado. 04.10 Recibe expediente firmado. 04.11 Se traslada a Dirección. 04.11 Se traslada a Secretaria en Responsabilidades expediente con resolución y audiencia a sindicatura para firma. 04.12 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria exponsabilidades. 04.12 Turna expediente firmado por Sindicatura. 04.13 Se traslada a Secretaria General para recabar firma. 04.14 Se traslada a Secretaria General para recabar firma. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria exponsabilidades. 04.16 Recibe expediente firmado por Sindicatura. 04.17 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria exponsabilidades. 04.18 Secretaria expediente firmado por Sindicatura. 04.19 Se traslada a Presidencia para firma. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria exponsabilidades. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria exponsabilidades. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria exponsabilidades. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria exponsabilidades. 04.15 Turna expediente con firmas. 04.15 Exponsabilidades. 05.01 Recibe expediente con firmas. 05.02 Turna expediente con firmas. 05.03 Recibe expediente con firmas. 05.03 Recibe expediente con firmas. 05.04 Responsabilidades. 05.05 Turna expediente con firmas a secretaria. 05.06 Recibe expediente con firmas. 05.05 Turna expediente con firmas. 05.05 Turna expediente con firmas. 05.05 Turna expediente con firmas. 05.06 Recibe expediente. 06.03 Turna copias de expediente. 06.03			04.02 Imprime desahogo.	Asesor Jurídico		
04.04 Imprime dictamen de resolución. 04.05 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria. 04.05 Recibe expediente con resolución y audiencia. 04.06 Recibe expediente con resolución y audiencia. 04.07 Registra en libro. 04.08 Se trasiada a Dirección. 04.08 Se trasiada a Dirección. 04.09 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria. 04.10 Recibe expediente firmado. 04.10 Recibe expediente firmado. 04.11 Se trasiada a Sindicatura para recabar firma. 04.12 Turna expediente con resolución y audiencia a sindicatura para firma. 04.13 Recibe expediente firmado por Sindicatura. 04.13 Recibe expediente firmado por Sindicatura. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a sindicatura para firma. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria Responsabilidades Area de Responsabilidades Are			04.03 Dicta resolución.	Asesor Jurídico	Área de	
Desahogo y Dictamen de presidente con resolución y audiencia a secretaria (Area de Responsabilidades) Desahogo y Dictamen de resolución para firma. O4.07 Registra en libro. Desahogo y Dictamen de resolución para firma. O4.10 Recibe expediente con resolución y audiencia a Dirección. O4.07 Registra en libro. O4.08 Se traslada a Dirección. O4.09 Turna expediente con resolución y audiencia a Dirección para firma. O4.10 Recibe expediente firmado. O4.10 Recibe expediente firmado. O4.11 Se traslada a Sindicatura para recabar firma. O4.12 Turna expediente con resolución y audiencia a sindicatura para firma. O4.13 Recibe expediente firmado por Sindicatura. O4.14 Se traslada a Secretaria General para recabar firma. O4.15 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria Responsabilidades O4.15 Recibe expediente firmado por Sindicatura. O4.15 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades O4.15 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades O4.15 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades O4.15 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades O4.16 Recibe expediente firmado por Secretaria Secretaria Responsabilidades O4.17 Se traslada a Presidencia para firma. O4.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades O4.18 Turna expediente con firmas. O4.19 Se traslada a oficina. O4.10 Recibe expediente con firmas. O5.01 Recibe expediente con firmas. O5.02 Turna expediente con firmas. O5.03 Recibe expediente con firmas a secretaria. O5.03 Recibe expediente con firmas and Asesor Jurídico O5.05 Turna expediente con firmas and Asesor Jurídico Notificación de expediente con firmas and Asesor Jurídico Notificación de expediente expediente a Dirección para firma. O6.03 Turna copias de expediente. O6.04 Recibe acuse de recibo de notificaciones Secretaria Responsabilidades O6.05 Turna copias de expediente a Dirección para firma Responsabilidades O6.06 T			04.04 Imprime dictamen de resolución.	Asesor Jurídico	Área de	
secretaria. 04.06 Recibe expediente con resolución y audiencia. 04.07 Registra en libro. 04.07 Registra en libro. 04.08 se traslada a Dirección. 04.09 Turna expediente con resolución y audiencia a Dirección para firma. 04.10 Recibe expediente firmado. 04.11 se traslada a Sindicatura para recabar firma. 04.12 Turna expediente con resolución y audiencia a sindicatura para firma. 04.12 Turna expediente con resolución y audiencia a sindicatura para firma. 04.13 Recibe expediente firmado por Sindicatura. 04.14 se traslada a Secretaria General para recabar firma. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria Responsabilidades 04.14 Se traslada a Secretaria General para recabar firma. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades 04.15 Turna expediente firmado por Sindicatura. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades 04.15 Turna expediente firmado por Secretaria Secretaria Responsabilidades 04.16 Recibe expediente firmado por Secretaria Secretaria Responsabilidades 04.17 Se traslada a Presidencia para firma. 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Persidencia para firma. 04.19 Se traslada a oficina. 05.01 Recibe expediente con firmas. 05.02 Turna expediente con firmas. 05.02 Turna expediente con firmas a secretaria. 05.03 Recibe expediente con firmas a secretaria. 05.04 Registra expediente con firmas a laxesor Jurídico. 05.05 Turna expediente con firmas. 05.06 Recibe expediente con firmas. 05.07 Saca copias del expediente. 06.01 Turna copias de expediente. 06.03 Turna copias de expediente. 06.04 Recibe acuse de recibo de notificaciones expediente expediente a Dirección para forma fo			04.05 Turna expediente con resolución y audiencia a	Asesor Jurídico		
Desahogo y Dictamen de resolución para firma. Desahogo y Dictamen de resolución para firma. O4.09 furna expediente con resolución y audiencia a Dirección para firma. O4.10 Recibe expediente formado. O4.11 Se traslada a Sindicatura para recabar firma. O4.12 Turna expediente con resolución y audiencia a sindicatura para firma. O4.13 Recibe expediente firmado por Sindicatura. O4.13 Recibe expediente firmado por Sindicatura. O4.14 Se traslada a Secretaria General para recabar firma. O4.15 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria Responsabilidades Area de Respo						
Desahogo y Dictamen de resolución para firma. Desahogo y Dictamen de resolución Desahogo y Dictamen de resolución Desahogo y Dictamen de resolución para firma. Desahogo y Dictamen de resolución y audiencia a secretaria Responsabilidades Area de Responsabilidades Responsabi			04.06 Recibe expediente con resolucion y audiencia.	Secretaria		
Desahogo y Dictamen de resolución y audiencia a Dirección para firma. 4 04.09 Turna expediente con resolución y audiencia a Dirección para firma. 4 04.10 Recibe expediente firmado. 5 04.11 Se traslada a Sindicatura para recabar firma. 6 04.12 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades Area de			04.07 Registra en libro.	Secretaria	Responsabilidades	
Diesahogo y Dictamen de resolución de expediente firmado. Dirección para firma. Dirección para para firma. Dirección para firma. Dirección para firma. Dirección para par			04.08 Se traslada a Dirección.	Secretaria		
Dictamen de resolución 4 04.10 Recibe expediente firmado. 5 04.11 Se traslada a Sindicatura para recabar firma. 6 04.12 Turna expediente con resolución y audiencia a sindicatura para firma. 6 04.13 Recibe expediente firmado por Sindicatura. 6 04.14 Se traslada a Secretaria de Responsabilidades 6 Area de	Develope		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Secretaria		
04.11 Se traslada a Sindicatura para recabar firma. 04.12 Turna expediente con resolución y audiencia a secretaria Responsabilidades 04.13 Recibe expediente firmado por Sindicatura. 04.13 Recibe expediente firmado por Sindicatura. 04.14 Se traslada a Secretaria General para recabar firma. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades 04.16 Recibe expediente firmado por Secretaria Secretaria Responsabilidades 04.17 Se traslada a Presidencia para firma. 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades 04.17 Se traslada a Presidencia para firma. 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Presidencia para firma. 04.19 Se traslada a oficina. 05.01 Recibe expediente con firmas. 05.01 Recibe expediente con firmas. 05.02 Turna expediente con firmas a secretaria. 05.03 Recibe expediente con firmas a Secretaria Responsabilidades 05.04 Registra expediente con firmas. 05.05 Turna expediente con firmas al Asesor Jurídico. 05.05 Turna expediente con firmas al Asesor Jurídico. 05.06 Recibe expediente con firmas. 05.07 Saca copias del expediente. 06.01 Turna copias de expediente. 06.02 Recibe copias de expediente. 06.03 Turna copias de expediente. 06.03 Turna copias de expediente. 06.04 Recibe acuse de recibo de notificaciones Secretaria Responsabilidades Area de	Dictamen de	4	04.10 Recibe expediente firmado.	Secretaria		
sindicatura para firma. 04.13 Recibe expediente firmado por Sindicatura. 04.14 Se traslada a Secretaria General para recabar firma. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria General para firma. 04.16 Recibe expediente firmado por Secretaria Secretaria Responsabilidades Area de Responsabilidades Area de Responsabilidades General. 04.16 Recibe expediente firmado por Secretaria Secretaria General para firma. 04.16 Recibe expediente firmado por Secretaria Secretaria Responsabilidades Area de Responsabilidades	resolucion		04.11 Se traslada a Sindicatura para recabar firma.	Secretaria		
04.13 Recibe expediente firmado por Sindicatura. 04.14 Se traslada a Secretaria General para recabar firma. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades 04.16 Recibe expediente firmado por Secretaria Secretaria Responsabilidades 04.17 Se traslada a Presidencia para firma. 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria Responsabilidades 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Presidencia para firma. 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Presidencia para firma. 04.19 Se traslada a oficina. Secretaria Responsabilidades Area de Responsabilidades Area de Responsabilidades Area de Responsabilidades O5.01 Recibe expediente con firmas. 05.02 Turna expediente con firmas a secretaria. D5.03 Recibe expediente con firmas a secretaria. D6.03 Recibe expediente con firmas en libro. Secretaria Responsabilidades Area de R			•	Secretaria	Área de	
04.14 Se traslada a Secretaria General para recabar firma. 04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria General para firma. 04.16 Recibe expediente firmado por Secretaria General Responsabilidades Area de Responsabilidades O4.17 Se traslada a Presidencia para firma. 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Presidencia para firma. 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Presidencia para firma. 04.19 Se traslada a Oficina. Secretaria Responsabilidades Area de Responsab			'	Secretaria	Área de	
04.15 Turna expediente con resolución y audiencia a Secretaria General para firma. 04.16 Recibe expediente firmado por Secretaria General. 04.17 Se traslada a Presidencia para firma. 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Presidencia para firma. 04.19 Se traslada a oficina. 05.01 Recibe expediente con firmas. 05.01 Recibe expediente con firmas. 05.02 Turna expediente con firmas. 05.03 Recibe expediente con firmas. 05.04 Registra expediente con firmas a secretaria. 05.05 Turna expediente con firmas. 05.06 Recibe expediente con firmas. 05.07 Saca copias del expediente. 05.07 Saca copias de expediente. 06.01 Turna copias de expediente. 06.02 Recibe acuse de recibo de notificaciones esponsabilidades Area de Responsabilidades Area de Responsa			04.14 Se traslada a Secretaria General para recabar	Secretaria	Área de	
Secretaria General para firma. 04.16 Recibe expediente firmado por Secretaria General. 04.17 Se traslada a Presidencia para firma. 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Presidencia para firma. 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Presidencia para firma. 04.19 Se traslada a oficina. 05.01 Recibe expediente con firmas. 05.02 Turna expediente con firmas. 05.03 Recibe expediente con firmas. 05.04 Registra expediente con firmas. 05.05 Turna expediente con firmas al Asesor Jurídico. 05.06 Recibe expediente con firmas. Notificación de expediente con firmas y Area de Responsabilidades 05.07 Saca copias del expediente. Notificación de expediente con firmas y Archivo de expediente expediente expediente a secretaria. 06.05 Turna copias de expediente a Dirección para notificaciones. 06.05 Turna acuse de recibo de notificaciones expedienta expediente de Responsabilidades Area de Responsabilida				Secretaria	•	
General. 04.17 Se traslada a Presidencia para firma. 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Presidencia para firma. 04.19 Se traslada a oficina. 05.01 Recibe expediente con firmas. 05.02 Turna expediente con firmas. 05.03 Recibe expediente con firmas a secretaria. 05.04 Registra expediente con firmas en libro. 05.05 Turna expediente con firmas. 05.06 Recibe expediente con firmas. 05.07 Saca copias del expediente. 05.08 Recibe copias de expediente. 05.09 Recibe acuse de recibo de notificaciones elaboradas. 06.05 Turna acuse de recibo al Asesor Jurídico. 06.07 Turna acuse de recibo al Asesor Jurídico. 06.08 Turna acuse de recibo al Asesor Jurídico. 06.09 Turna acuse de recibo al Asesor Jurídico. 06.00 Turna acuse de recibo al Asesor J			·		•	
04.17 Se traslada a Presidencia para firma. 04.18 Turna expediente con resolución y audiencia a Presidencia para firma. 04.19 Se traslada a oficina. 05.01 Recibe expediente con firmas. 05.01 Recibe expediente con firmas. 05.02 Turna expediente con firmas a secretaria. 05.03 Recibe expediente con firmas. 05.04 Registra expediente con firmas en libro. 05.05 Turna expediente con firmas al Asesor Jurídico. 05.06 Recibe expediente con firmas. Notificación de expediente con firmas de expediente con firmas y Archivo de expediente en firmas y Archivo de expediente en firmas of a con firmas y Archivo de expediente en firma con firmas en libro. 06.04 Recibe acuse de recibo de notificaciones expediente a lasesor Jurídico. 06.05 Turna acuse de recibo de notificaciones de receptaria expediente a farea de Responsabilidades 06.05 Turna acuse de recibo de notificaciones Secretaria Area de Responsabilidades				Secretaria	•	
Presidencia para firma. 04.19 Se traslada a oficina. 04.19 Se traslada a oficina. Secretaria Secretaria Secretaria Area de Responsabilidades Área de Responsabilidades Área de Responsabilidades Area de Responsabilidades Area de Responsabilidades Area de Responsabilidades O5.02 Turna expediente con firmas a secretaria. Jefe de área O5.03 Recibe expediente con firmas. Secretaria Secretaria Secretaria Secretaria Area de Responsabilidades Área de Responsabilidades Area de Responsabilida			·	Secretaria		
Recepción de expediente con firmas. Notificación de expediente con firmas y Archivo de expediente con firmas y Archivo de expediente con firmas con firmas con firmas con firmas con firmas de recibo al Asesor Jurídico con firmas con firmas y Archivo de expediente con firmas con firmas con firmas con firmas de recibo al Asesor Jurídico con firmas c				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Secretaria	
Recepción de expediente con firmas a secretaria. Recepción de expediente con firmas. Secretaria O5.02 Turna expediente con firmas. Defe de área Responsabilidades Área de Responsabilidades Área de Responsabilidades Area de Responsabilidades O5.03 Recibe expediente con firmas. Secretaria O5.04 Registra expediente con firmas en libro. O5.05 Turna expediente con firmas al Asesor Jurídico. O5.06 Recibe expediente con firmas. Asesor Jurídico O5.07 Saca copias del expediente. Notificación de expediente con firmas y Archivo de expediente O6.01 Turna copias de expediente a Dirección para notificaciones. O6.03 Turna copias de expediente a Dirección para notificaciones. O6.04 Recibe acuse de recibo de notificaciones elaboradas. O6.05 Turna acuse de recibo al Asesor Jurídico Secretaria Responsabilidades Área de Responsabilidades Responsabilidades Asesor Jurídico Asesor Jurídico Asesor Jurídico Area de Responsabilidades			04.19 Se traslada a oficina.	Secretaria		
Recepción de expediente con firmas a secretaria. Recepción de expediente con firmas 5			05.01 Recibe expediente con firmas.	Jefe de área		
Recepción de expediente con firmas 8			05.02 Turna expediente con firmas a secretaria.	Jefe de área	Área de	
Recepción de expediente con firmas Secretaria Secretaria Secretaria Area de Responsabilidades			05.03 Recibe expediente con firmas.	Secretaria	Área de	
Con firmas O5.05 Turna expediente con firmas al Asesor Jurídico. Secretaria Área de Responsabilidades	-	5		Secretaria	Área de	
Notificación de expediente con firmas y Archivo de con firmas y Arch	•					
O5.06 Recibe expediente con firmas. O5.07 Saca copias del expediente. O6.01 Turna copias de expediente a secretaria. Notificación de expediente con firmas y Archivo de expediente O6.02 Recibe copias de expediente a Dirección para notificaciones. O6.04 Recibe acuse de recibo de notificaciones elaboradas. O6.05 Turna acuse de recibo al Asesor Jurídico Area de Responsabilidades				Secretaria		
Notificación de expediente con firmas y Archivo de expediente expe			05.06 Recibe expediente con firmas.	Asesor Jurídico	Responsabilidades	
Notificación de expediente con firmas y Archivo de expediente expe			05.07 Saca copias del expediente.	Asesor Jurídico	Responsabilidades	
Notificación de expediente con firmas y Archivo de expediente expediente expediente expediente con firmas y Archivo de expediente ex			06.01 Turna copias de expediente a secretaria.	Asesor Jurídico		
de expediente con firmas y Archivo de expediente expedi	Notificación		06.02 Recibe copias de expediente.	Secretaria		
Archivo de expediente O6.04 Recibe acuse de recibo de notificaciones elaboradas. O6.05 Turna acuse de recibo al Asesor Jurídico. Secretaria Área de Responsabilidades Área de	de expediente	6		Secretaria	Área de	
06 05 Turna acuse de recibo al Asesor Jurídico Secretaria Área de	Archivo de		06.04 Recibe acuse de recibo de notificaciones	Secretaria	Área de	
Responsabilidades	expediente			Secretaria	Área de	
06.06 Recibe acuse de recibo de notificaciones Asesor Jurídico Área de					· .	

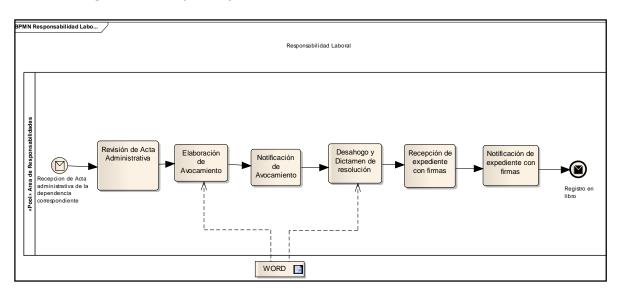
No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	24





Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
		elaboradas.		Responsabilidades
Notificación		06.07 Anexa acuse de recibo notificaciones	Asesor Jurídico	Área de
de expediente	6	elaboradas al expediente.	Asesoi juridico	Responsabilidades
con firmas y		OC 08 Archive expedients	Asesor Jurídico	Área de
Archivo de		06.08 Archiva expediente.	Asesor Juridico	Responsabilidades
expediente		06.09 Registra en libro con la causa de archivo.	Asesor Jurídico	Área de
		06.09 Registra en libro con la causa de archivo.	Asesor Juridico	Responsabilidades

Diagrama de flujo del proceso 17.4.6



Proceso 17.4.7: Derechos humanos

	Trámite o servicio asociado	N/A
procesos	Políticas del proceso	Coadyuvar con las distintas áreas del ayuntamiento para el seguimiento de quejas ante derechos humanos.
roc	Objetivo del proceso	Recabar firma de preliberados coadyuvando con los juzgados penales.
>	Insumo del proceso	Queja presentada ante derechos humanos
ciór	Producto del proceso	Coadyuvar en el control y recepción de quejas presentadas a derechos humanos.
Organización		Indicador 1: Efectividad de las quejas interpuestas por ciudadanos ante la CEDHJ.
rgar	Indicador del proceso	Fórmula: TQC/TQP*100 (Porcentaje)
0	muicador del proceso	Variable 1: TQP - Total de quejas presentadas (Número)
		Variable 2: TQC - Total de quejas concluidas (Número)
	Documentos relacionados	
ρe	Alcance o campo de aplicación	Jefatura de área Civil, Dirección Jurídico Contencioso, Dirección General Jurídica, Sindicatura y dependencia involucrada en la queja
Calidad	Términos y/o definiciones	
de C	Distribución	Jefatura de área del área Civil
ĵn d	Plazo	
Gestión	Responsable del proceso	Jefe del área civil y dependencia involucrada en la queja
95 a	Elaboró	Jefe del área civil y dependencia involucrada en la queja
a de	Aprobó	Director del Jurídico Contencioso Administrativo
Sistema	Fecha de revisión	
Sis	Revisó	Dirección de Innovación Gubernamental
	No. de revisión	
	Fecha de emisión	Abril 2011

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	25



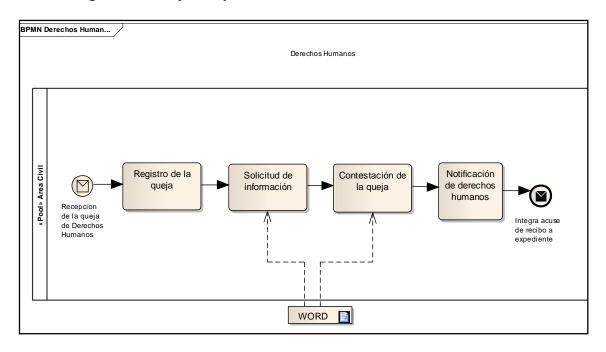


Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
		01.01 Recibe quejas de Derechos Humanos.	Secretaria	Área Civil
		01.02 Registra queja en el libro de gobierno.	Secretaria	Área Civil
Recepción de la	1	01.03 Turna queja a jefe de área para revisión.	Secretaria	Área Civil
queja	1	01.04 Recibe y revisa la queja.	Jefe de área	Área Civil
		01.05 Turna queja a Asesor Jurídico.	Jefe de área	Área Civil
		01.06 Recibe queja de Derechos Humanos.	Asesor Jurídico	Área Civil
		02.01 Elabora solicitud de información a dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área Civil
		02.02 Imprime solicitud de información.	Asesor Jurídico	Área Civil
Solicitud de información	2	02.03 Turna solicitud de información a dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área Civil
		02.04 Recibe información de las dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área Civil
		02.05 Revisa información recibida.	Asesor Jurídico	Área Civil
		03.01 Elabora contestación de queja.	Asesor Jurídico	Área Civil
		03.02 Imprime contestación de queja.	Asesor Jurídico	Área Civil
		03.03 Turna contestación a revisión con jefe de área.	Asesor Jurídico	Área Civil
		03.04 Recibe y revisa la contestación.	Jefe de área	Área Civil
		03.05 Turna a secretaria para firma en Dirección.	Jefe de área	Área Civil
		03.06 Recibe contestación de la queja.	Secretaria	Área Civil
		03.07 Registra contestación de la queja en libro.	Secretaria	Área Civil
		03.08 Se traslada a Dirección.	Secretaria	Área Civil
		03.09 Turna contestación a Dirección para firma.	Secretaria	Área Civil
Contestación de	e 3	03.10 Recibe contestación de la queja para firma.	Secretaria de Dirección	Área Civil
la queja		03.11 Turna contestación firmada a secretaria de área civil.	Secretaria de Dirección	Área Civil
		03.12 Recibe contestación firmada por Dirección.	Secretaria	Área Civil
		03.13 Se traslada a oficina.	Secretaria	Área Civil
		03.14 Registra contestación firmada en libro.	Secretaria	Área Civil
		03.15 Turna contestación firmada a notificador para turnar al área correspondiente.	Secretaria	Área Civil
		03.16 Recibe acuse de recibo de área correspondiente.	Secretaria	Área Civil
		03.17 Abre expediente.	Secretaria	Área Civil
		03.18 Recibe contestación de la dependencia.	Secretaria	Área Civil
		03.19 Integra a expediente.	Secretaria	Área Civil
		04.01 Recibe notificación de Derechos Humanos.	Secretaria	Área Civil
Notificación de derechos	4	04.02 Turna notificación de Derechos Humanos a notificador para entregar a Dependencias para archivo.	Secretaria	Área Civil
humanos		04.03 Recibe acuse de recibo de área correspondiente.	Secretaria	Área Civil
		04.04 Integra a expediente.	Secretaria	Área Civil

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	26



Diagrama de flujo del proceso 17.4.7



Proceso 17.4.8: Área civil

	Trámite o servicio asociado	No Aplica
	Políticas del proceso	Defender los intereses del Ayuntamiento en los juicios de la materia correspondiente.
So	Objetivo del proceso	Lograr la defensa de los intereses del ayuntamiento en un litigio.
oroces	Insumo del proceso	Demanda que se presente en contra del ayuntamiento o interposición de la demanda por parte del Ayuntamiento.
Organización y procesos	Producto del proceso	Desarrollar las estrategias jurídicas para la elaboración de las contestaciones o en su caso demandas que defiendan los intereses del ayuntamiento. Así como Dar seguimiento a las etapas procesales de los juicios en materia civil en los que sea parte el Ayuntamiento.
Org		Indicador 1: Efectividad en juicios civiles
	Indicador del proceso	Fórmula: (TJGC)/(TJGC+TJPC)*100 (Porcentaje)
		Variable 1: TJGC - Total de juicios ganados en materia civil (Número)
		Variable 2: TJPC - Total de juicios perdidos en materia civil (Número)
	Documentos relacionados	
aq	Alcance o campo de aplicación	Jefatura de área civil, Dirección Jurídico Contencioso, Dirección General Jurídica y Sindicatura
Calidad	Términos y/o definiciones	
	Distribución	Jefatura del área Civil
, uç	Plazo	
Gestión de	Responsable del proceso	Jefe del área Civil
99	Elaboró	Jefe del área Civil
a de	Aprobó	Director del Jurídico Contencioso Administrativo
Sistema	Fecha de revisión	
Sist	Revisó	Dirección de Innovación Gubernamental
	No. de revisión	
	Fecha de emisión	Abril 2011

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	27



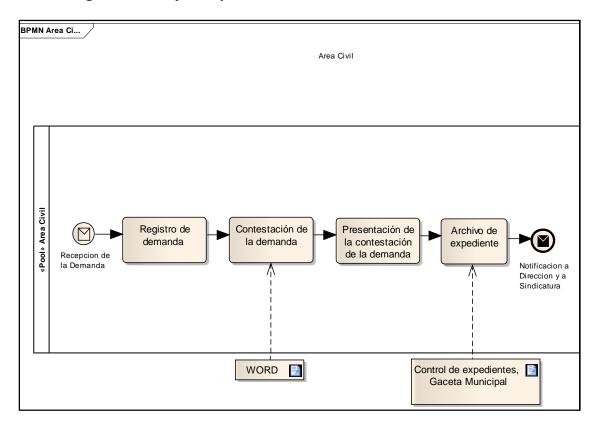


Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
		01.01 Recibe demanda de oficialía de partes.	Secretaria	Área Civil
D		01.02 Registra demanda en el libro de gobierno.	Secretaria	Área Civil
Recepción de	1	01.03 Turna demanda a jefe de área para revisión.	Secretaria	Área Civil
la Demanda		01.04 Recibe y revisa la demanda.	Jefe de área	Área Civil
	01.04 Recibe y revisa la demanda. 01.05 Turna demanda a Asesor Jurídico. 02.01 Recibe demanda. 02.02 Elabora solicitud de información a dependencias involucradas. 02.03 Imprime solicitud de información. 02.04 Turna solicitud de información a dependencias involucradas. 02.05 Recibe información de las dependencias involucradas. 02.06 Revisa información recibida. 02.07 Elabora contestación de la demanda. 02.08 Imprime contestación de la demanda. 02.09 Turna contestación a revisión con jefe de área. 02.10 Recibe y revisa la contestación.		Jefe de área	Área Civil
		02.01 Recibe demanda.	Asesor Jurídico	Área Civil
		02.02 Elabora solicitud de información a dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área Civil
		02.03 Imprime solicitud de información.	Asesor Jurídico	Área Civil
		•	Asesor Jurídico	Área Civil
		02.05 Recibe información de las dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área Civil
		02.06 Revisa información recibida.	Asesor Jurídico	Área Civil
		02.07 Elabora contestación de la demanda.	Asesor Jurídico	Área Civil
		02.08 Imprime contestación de la demanda.	Asesor Jurídico	Área Civil
		02.09 Turna contestación a revisión con jefe de área.	Asesor Jurídico	Área Civil
		02.10 Recibe y revisa la contestación.	Jefe de área	Área Civil
		02.11 Turna a secretaria para firma en Dirección.	Jefe de área	Área Civil
		02.12 Recibe contestación de la demanda.	Secretaria	Área Civil
Contestación de la demanda	2	02.13 Registra contestación de la demanda en libro.	Secretaria	Área Civil
		02.14 Se traslada a Dirección.	Secretaria	Área Civil
		02.15 Turna contestación a Dirección para firma.	Secretaria	Área Civil
		02.16 Recibe contestación de la demanda para firma.	Secretaria de Dirección	Área Civil
		02.17 Turna contestación firmada a secretaria de área civil.	Secretaria de Dirección	Área Civil
		02.18 Recibe contestación firmada por Dirección.	Secretaria	Área Civil
		02.19 Se traslada a Sindicatura para recabar firma.	Secretaria	Área Civil
		02.20 Turna contestación a secretaria de Sindicatura para firma.	Secretaria	Área Civil
		02.21 Recibe contestación firmada por Sindicatura.	Secretaria	Área Civil
		02.22 Se traslada a oficina.	Secretaria	Área Civil
		02.23 Registra contestación firmada por sindicatura en libro.	Secretaria	Área Civil
		02.24 Turna contestación revisada a Asesor Jurídico.	Secretaria	Área Civil
		02.25 Recibe contestación de demanda firmada.	Asesor Jurídico	Área Civil
Presentación		03.01 Se traslada a juzgado a presentar contestación de la demanda.	Asesor Jurídico	Área Civil
de la contestación	3	03.02 Presenta contestación de la demanda.	Asesor Jurídico	Área Civil
		03.03 Se traslada a jefatura civil con acuse de recibo del juzgado.	Asesor Jurídico	Área Civil
i de la demanda i		03.04 Integra acuse de recibo del juzgado a expediente.	Asesor Jurídico	Área Civil
		04.01 Registra en sistema interno.	Asesor Jurídico	Área Civil
Archivo de	4	04.02 En caso de respuesta favorable al Ayuntamiento.		Área Civil
expediente	4	04.03 Archiva expediente.	Asesor Jurídico	Área Civil
		04.04 Notifica a Dirección y a Sindicatura.	Asesor Jurídico	Área Civil

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	28



Diagrama de flujo del proceso 17.4.8



Proceso 17.4.9: Preliberados

	-/				
S	Trámite o servicio asociado	654 - Atención de Preliberados			
procesos	Políticas del proceso	Coadyuvar en materia de preliberados con la autoridad competente a efecto de recabar firma			
8	Politicas del proceso	de los mismos.			
y pr	Objetivo del proceso	Recabar firma de preliberados coadyuvando con los juzgados penales.			
	Insumo del proceso	icio de los juzgados penales y registro en el libro de gobierno de los preliberados			
Organización	Producto del proceso	Coadyuvar en el control y recepción de firmas de preliberados.			
		Indicador 1: Número de preliberados consignados a Zapopan			
rga	Indicador del proceso	Fórmula: P (Número de preliberados consignados a Zapopan)			
0		Variable 1: P - Preliberados (Número)			
	Documentos relacionados				
-	Alcance o campo de	Jefatura de área Penal, Dirección Jurídico Contencioso, Dirección General Jurídica y			
Calidad	aplicación	Sindicatura			
S =	Términos y/o definiciones				
de	Distribución	Jefatura de área del área Penal			
	Plazo				
estión	Responsable del proceso	Jefe del área Penal			
Ġ	Elaboró	Jefe del área Penal			
de	Aprobó	Director del Jurídico Contencioso Administrativo			
Sistema	Fecha de revisión				
iste	Revisó	Dirección de Innovación Gubernamental			
S	No. de revisión				
	Fecha de emisión	Abril 2011			

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	29



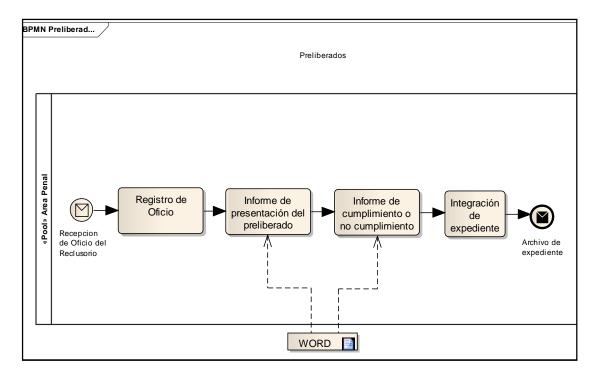


Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
		01.01 Recibe oficio del reclusorio.	Asesor Jurídico	Área Penal
Recepción de	1	01.02 Revisa oficio.	Asesor Jurídico	Área Penal
oficio		01.03 Registra oficio en libro de gobierno de preliberado para firmas o servicio comunitario.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.01 Elabora oficio para informar de la presentación del preliberado.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.02 Imprime oficio para informar de la presentación del preliberado.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.03 Se traslada a Dirección.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.04 Turna oficio a Dirección para revisión.	Asesor Jurídico	Área Penal
Información de		02.05 Recibe oficio para firma.	Secretaria de Dirección	Área Penal
presentación del	2	02.06 Turna oficio firmado a Asesor Jurídico.	Secretaria de Dirección	Área Penal
preliberado		02.07 Recibe oficio firmado.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.08 Se traslada a penal.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.09 Entrega Oficio para informar de la presentación del preliberado.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.10 Recibe acuse de recibo.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.11 Se traslada a oficina.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.12 Integra acuse de recibo a expediente.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.01 Elabora oficio para Juez de cumplimiento o no cumplimiento.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.02 Imprime oficio para Juez de cumplimiento o no cumplimiento.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.03 Se traslada a Dirección.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.04 Turna oficio a Dirección para revisión.	Asesor Jurídico	Área Penal
Oficio de cumplimiento o	3	03.05 Recibe oficio para firma.	Secretaria de Dirección	Área Penal
no cumplimiento	3	03.06 Turna oficio firmado a Asesor Jurídico.	Secretaria de Dirección	Área Penal
		03.07 Recibe oficio firmado.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.08 Se traslada a penal.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.09 Entrega oficio para Juez de cumplimiento o no cumplimiento.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.10 Recibe acuse de recibo.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.11 Se traslada a oficina.	Asesor Jurídico	Área Penal
Archivo de	4	04.01 Integra acuse de recibo a expediente.	Asesor Jurídico	Área Penal
expediente		04.02 Archiva expediente.	Asesor Jurídico	Área Penal

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	30



Diagrama de flujo del proceso 17.4.9



Proceso 17.4.10: Área penal

	Trámite o servicio asociado	650 - Proceso de Responsabilidad Patrimonial	
SC	Políticas del proceso	Defender los intereses del Ayuntamiento en los juicios de la materia correspondiente.	
Sesc	Objetivo del proceso	Lograr la defensa de los intereses del ayuntamiento en un litigio.	
pro	Insumo del proceso	Demanda que se presente en contra del ayuntamiento	
Organización y procesos	Producto del proceso	Diseñar la estrategia y defensa jurídica ante los procedimientos ministeriales y judiciales ante la autoridad penal en donde el H. Ayuntamiento sea parte o tenga interés jurídico.	
gani		Indicador 1: Efectividad en denuncias penales	
Org	Indicador del proceso	Fórmula: NTDP/NTDS*100 (Porcentaje)	
		Variable 1: NTDP - Número total de denuncias presentadas (Número)	
		Variable 2: NTDS - Número total de denuncias solicitadas (Número)	
	Documentos relacionados		
lad	Alcance o campo de aplicación	Jefatura de área Penal, Dirección Jurídico Contencioso, Dirección General Jurídica y Sindicatura	
Calidad	Términos y/o definiciones		
	Distribución	Jefatura de área del área Penal	
ou c	Plazo		
Gestión de	Responsable del proceso	Jefe del área Penal	
de G	Elaboró	Jefe del área Penal	
	Aprobó	Director del Jurídico Contencioso Administrativo	
Sistema	Fecha de revisión		
Sist	Revisó	Dirección de Innovación Gubernamental	
	No. de revisión		
	Fecha de emisión	Abril 2011	

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	31

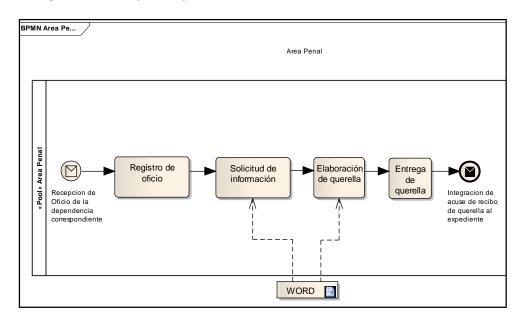




Descripción narrativa del proceso 17.4.10

Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
/ .		01.01 Recibe oficio con el hecho a seguir.	Asesor Jurídico	Área Penal
Recepción de Oficio	1	01.02 Revisa oficio.	Asesor Jurídico	Área Penal
Officio		01.03 Registra oficio en libro de gobierno.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.01 Elabora solicitud de información a dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.02 Imprime solicitud de información.	Asesor Jurídico	Área Penal
Solicitud de información	2	02.03 Turna solicitud de información a dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.04 Recibe información de las dependencias involucradas.	Asesor Jurídico	Área Penal
		02.05 Revisa información recibida.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.01 Elabora querella por escrito.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.02 Imprime querella.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.03 Se traslada a Dirección.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.04 Turna querella a secretaria de Dirección para firma.	Asesor Jurídico	Área Penal
Elaboración de querella	3	03.05 Recibe querella firmada por Dirección.	Asesor Jurídico	Área Penal
querena		03.06 Se traslada a Sindicatura para recabar firma.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.07 Turna querella a secretaria de Sindicatura para firma.	Asesor Jurídico	Área Penal
		03.08 Recibe querella firmada por Sindicatura.	Asesor Jurídico	Área Penal
		04.01 Se traslada a Ministerio Publico o a la Penal.	Asesor Jurídico	Área Penal
Entrega de		04.02 Entrega la querella.	Asesor Jurídico	Área Penal
querella e integración a	4	04.03 Recibe acuse de recibo.	Asesor Jurídico	Área Penal
expediente		04.04 Se traslada a oficina.	Asesor Jurídico	Área Penal
		04.05 Integra acuse de recibo al expediente.	Asesor Jurídico	Área Penal

Diagrama de flujo del proceso 17.4.10



No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	32





Proceso 17.4.11: Responsabilidad patrimonial

	Trámite o servicio asociado	653 - Daños al Patrimonio Municipal	
		Diseñar los procedimientos internos establecidos por la ley de	
	Dalfrican dal aurano	Responsabilidad Patrimonial para fijar las bases, límites para reconocer el	
	Políticas del proceso	derecho a indemnización, a quienes, sin obligación Jurídica de soportarlo	
		sufran daños como consecuencia de la actividad administrativa irregular.	
		Desahogar los procedimientos establecidos en la ley de la materia, a	
sos	Objetivo del proceso	efecto de evaluar si en el actuar de la Administración Pública Municipal se	
oce		ocasiono o no un daño patrimonial al ciudadano.	
pr	Insumo del proceso	Solicitud de responsabilidad patrimonial presentada por el ciudadano	
n y		Llevar acabo procedimientos internos establecidos por la ley de	
ıció	Producto del proceso	Responsabilidad Patrimonial para fijar las bases, límites para reconocer el	
niza	•	derecho a indemnización, a quienes, sin obligación Jurídica de soportarlo	
Organización y procesos		sufran daños como consecuencia de la actividad administrativa irregular. Indicador 1: Medios de defensa legales interpuestos por particulares, en	
Ō		materia de responsabilidad patrimonial	
	Indicador del proceso	Fórmula: ((TRPND)/(TRPND+TRPRI))*(100) (Porcentaje)	
		Variable 1: TRPND - Total de reclamaciones de responsabilidad	
		patrimonial con resolución de no acreditación del daño (Número)	
		Variable 2: TRPRI - Total de reclamaciones de responsabilidad patrimonial	
		con resolución de indemnización (Número)	
	Documentos relacionados	, ,	
		Jefatura de Responsabilidad Patrimonial, Dirección Jurídico Contencioso,	
aq	Alcance o campo de aplicación	Dirección General Jurídica, Sindicatura y dependencia involucrada en la	
alid		queja.	
C	Términos y/o definiciones		
n de	Distribución	Jefatura de área de Responsabilidad Patrimonial	
Sistema de Gestión de Calidad	Plazo		
Ges	Responsable del proceso	Jefe del área de Responsabilidad Patrimonial	
de (Elaboró	Jefe del área de Responsabilidad Patrimonial	
na	Aprobó	Director del Jurídico Contencioso Administrativo	
ster	Fecha de revisión		
Sis	Revisó	Dirección de Innovación Gubernamental	
	No. de revisión		
	Fecha de emisión	Abril 2011	

Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área				
Recepción de		01.01 Recibe y revisa escrito de reclamación.	Asesor Jurídico / Jefe de área	Área de Responsabilidad Patrimonial				
reclamación	1	01.02 Registra en libro de gobierno y asigna expediente.	Asesor Jurídico / Jefe de área	Área de Responsabilidad Patrimonial				
	2	02.01 Elabora acuerdo de admisión.	Asesor Jurídico / Jefe de área	Área de Responsabilidad Patrimonial				
						02.02 Se traslada a Dirección.	Asesor Jurídico / Jefe de área	Área de Responsabilidad Patrimonial
Acuerdo de admisión		02.03 Imprime acuerdo.	Asesor Jurídico / Jefe de área	Área de Responsabilidad Patrimonial				
		02.04 Turna acuerdo a secretaria de Direcció para firma.	Asesor Jurídico / Jefe de área	Área de Responsabilidad Patrimonial				
		02.05 Recibe acuerdo firmado por Dirección.	Asesor Jurídico / Jefe de área	Área de Responsabilidad Patrimonial				

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	33





Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área					
		02.06 Se traslada a Sindicatura para recabar	Asesor Jurídico	Área de					
					firma.	/	Responsabilidad		
		mma.	Jefe de área	Patrimonial					
		02.07 Turna acuerdo a secretaria de Sindicatura	Asesor Jurídico	Área de					
		para firma.	/	Responsabilidad					
		F	Jefe de área	Patrimonial					
			Asesor Jurídico	Área de					
		02.08 Recibe acuerdo firmado por Sindicatura.	/	Responsabilidad					
Acuerdo de	2		Jefe de área	Patrimonial					
admisión	2	on on section by Planet (Asesor Jurídico	Área de					
aumision		02.09 Se traslada a Dirección.	/	Responsabilidad Patrimonial					
			Jefe de área Asesor Jurídico	Área de					
		02.10 Turna acuerdo firmado por Sindicatura a	Asesoi Juridico	Responsabilidad					
		Dirección para notificar.	/ Jefe de área	Patrimonial					
			Asesor Jurídico	Área de					
		02.11 Se traslada a oficina.	/	Responsabilidad					
		oz.11 se traslada a orienta.	Jefe de área	Patrimonial					
			Asesor Jurídico	Área de					
		02.12 Recibe acuse de recibo notificaciones	/	Responsabilidad					
		elaboradas.	Jefe de área	Patrimonial					
		02.42.4	Asesor Jurídico	Área de					
		02.13 Anexa acuse de recibo de notificaciones	/	Responsabilidad					
		elaboradas al expediente.	Jefe de área	Patrimonial					
			Asesor Jurídico	Área de					
		03.01 Realiza desahogo de pruebas.	/	Responsabilidad					
				Jefe de área	Patrimonial				
		03.02 Recibe oficio de dependencia	Asesor Jurídico	Área de					
		correspondiente.	/	Responsabilidad					
			der esperialenter	Jefe de área	Patrimonial				
					02.02.03.03	Asesor Jurídico	Área de		
					-	03.03 Cita Sentencia.	/	Responsabilidad	
							Jefe de área	Patrimonial	
			02.04 Sa traclada a Dirección	Asesor Jurídico	Área de				
							03.04 Se traslada a Dirección.	/	Responsabilidad
						Jefe de área Asesor Jurídico	Patrimonial Área de		
		03.05 Imprime Cita para Sentencia.	Asesor Juridico	Responsabilidad					
		03.03 Imprime cita para sentencia.	/ Jefe de área	Patrimonial					
			Asesor Jurídico	Área de					
		03.06 Turna Cita para Sentencia a secretaria de	/	Responsabilidad					
		Dirección para firma.	Jefe de área	Patrimonial					
			Asesor Jurídico	Área de					
Dictamen de		03.07 Recibe Cita para Sentencia firmada por	/	Responsabilidad					
Resolución	3	Dirección.	Jefe de área	Patrimonial					
		02.00 S. Landada e S. II. i	Asesor Jurídico	Área de					
		03.08 Se traslada a Sindicatura para recabar firma.	/	Responsabilidad					
		IIIIIId.	Jefe de área	Patrimonial					
		03.09 Turna Cita para Sentencia a secretaria de	Asesor Jurídico	Área de					
		Sindicatura para firma.	/	Responsabilidad					
		Sinaicatara para ili ilia.	Jefe de área	Patrimonial					
		03.10 Recibe Cita para Sentencia firmada por	Asesor Jurídico	Área de					
		Sindicatura.	/	Responsabilidad					
			Jefe de área	Patrimonial					
			Asesor Jurídico	Área de					
		03.11 Se traslada a Dirección.	/	Responsabilidad					
			Jefe de área	Patrimonial					
		03.12 Turna Cita para Sentencia firmada por	Asesor Jurídico	Área de					
		Sindicatura a Dirección para notificar.	/ Jefe de área	Responsabilidad Patrimonial					
			Asesor Jurídico	Área de					
		03.13 Se traslada a oficina.	Asesor Juridico /	Responsabilidad					
		OS.13 Je ti asiaua a Olicifid.	/ Jefe de área	Patrimonial					
		03.14 Dicta resolución.	Asesor Jurídico	Área de					
		OS.1 7 Dicta i Coolacion.	AJCJOI JUITUICU	∧i ca uč					

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	34





Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área							
			/	Responsabilidad							
			Jefe de área	Patrimonial							
										Asesor Jurídico	Área de
											03.15 Se traslada a Dirección.
					Jefe de área	Patrimonial					
			Asesor Jurídico	Área de							
		03.16 Imprime Dictamen de resolución.	/	Responsabilidad							
			Jefe de área	Patrimonial							
		03.17 Turna Dictamen de resolución a	Asesor Jurídico	Área de							
		Secretaria de Dirección para firma.	/ Jefe de área	Responsabilidad Patrimonial							
			Asesor Jurídico	Área de							
		03.18 Recibe Dictamen de resolución firmado	/	Responsabilidad							
		por Dirección.	Jefe de área	Patrimonial							
		02.10 So traclada a Sindicatura nara rocabar	Asesor Jurídico	Área de							
		03.19 Se traslada a Sindicatura para recabar firma.	/	Responsabilidad							
		mmu.	Jefe de área	Patrimonial							
		03.20 Turna Dictamen de resolución a	Asesor Jurídico	Área de							
		secretaria de Sindicatura para firma.	/	Responsabilidad Patrimonial							
			Jefe de área Asesor Jurídico	Área de							
		03.21 Recibe Dictamen de resolución firmado	/	Responsabilidad							
		por Sindicatura.	Jefe de área	Patrimonial							
			Asesor Jurídico	Área de							
		03.22 Se traslada a Dirección.	/	Responsabilidad							
									Jefe de área	Patrimonial	
Dictamen de	3	03.23 Turna Dictamen de resolución firmado	Asesor Jurídico	Área de							
Resolución		por Sindicatura a Dirección para notificar.	/	Responsabilidad							
			Jefe de área Asesor Jurídico	Patrimonial Área de							
		03.24 Se traslada a oficina.	Asesoi Juridico /	Responsabilidad							
		03.2 1 3c trastada a orienta.	Jefe de área	Patrimonial							
			Asesor Jurídico	Área de							
		03.25 Elabora oficio para Tesorería.	/	Responsabilidad							
			Jefe de área	Patrimonial							
			Asesor Jurídico	Área de							
		03.26 Se traslada a Dirección.	/ Jefe de área	Responsabilidad Patrimonial							
			Asesor Jurídico	Área de							
		03.27 Imprime oficio para Tesorería y Dictamen	/	Responsabilidad							
		de resolución.	Jefe de área	Patrimonial							
		03.28 Turna oficio a secretaria de Dirección	Asesor Jurídico	Área de							
		para firma.	/	Responsabilidad							
		<u>'</u>	Jefe de área	Patrimonial							
		03.29 Recibe oficio firmado por Dirección.	Asesor Jurídico /	Área de Responsabilidad							
		03.23 Needbe offere firmlade per bireccion.	Jefe de área	Patrimonial							
		00000	Asesor Jurídico	Área de							
		03.30 Se traslada a Sindicatura para recabar firma.	/	Responsabilidad							
		IIIIId.	Jefe de área	Patrimonial							
		03.31 Turna oficio a secretaria de Sindicatura	Asesor Jurídico	Área de							
		para firma.	/	Responsabilidad							
			Jefe de área Asesor Jurídico	Patrimonial Área de							
		03.32 Recibe oficio firmado por Sindicatura.	/	Responsabilidad							
		11.12 heads and a minute per sindicatura.	Jefe de área	Patrimonial							
			Asesor Jurídico	Área de							
		03.33 Se traslada a Secretaria General.	/	Responsabilidad							
			Jefe de área	Patrimonial							
		03.34 Turna resolución para certificación por	Asesor Jurídico	Área de							
		parte de Secretaria General.	/ Jefe de área	Responsabilidad Patrimonial							
		03.35 Recibe resolución certificada por parte de	Asesor Jurídico	Área de							
		Secretaria General.	/	Responsabilidad							
1			•	,							

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	35





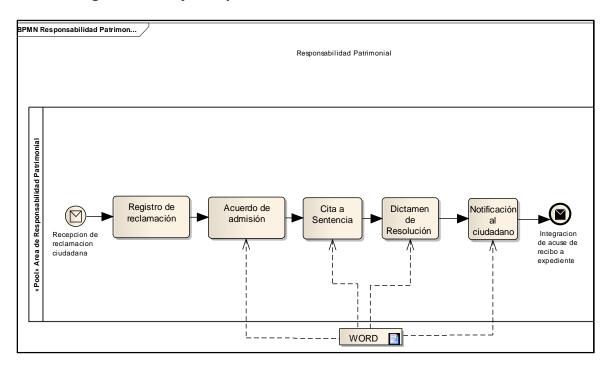
Procedimiento	No.	Actividad	Responsable	Área
			Jefe de área	Patrimonial
		02.26 (Asesor Jurídico	Área de
		03.36 Saca copia de la resolución certificada por parte de Secretaria General.	/	Responsabilidad
		parte de Secretaria General.	Jefe de área	Patrimonial
			Asesor Jurídico	Área de
Dictamen de		03.37 Se traslada a Tesorería.	/	Responsabilidad
Resolución	3		Jefe de área	Patrimonial
		03.38 Turna oficio firmado por Sindicatura y	Asesor Jurídico	Área de
		copia de la resolución certificada por parte de	/	Responsabilidad
		Secretaria General.	Jefe de área	Patrimonial
			Asesor Jurídico	Área de
		03.39 Recibe acuse de recibo de Tesorería.	/	Responsabilidad
			Jefe de área	Patrimonial
			Asesor Jurídico	Área de
		03.40 Se traslada a oficina.	/	Responsabilidad
			Jefe de área	Patrimonial
			Asesor Jurídico	Área de
		04.01 Integra acuse de recibo a expediente.	/	Responsabilidad
			Jefe de área	Patrimonial
			Asesor Jurídico	Área de
		04.02 Elabora notificación para el ciudadano.	/	Responsabilidad
			Jefe de área	Patrimonial
			Asesor Jurídico	Área de
		04.03 Se traslada a Dirección.	/	Responsabilidad
			Jefe de área	Patrimonial
			Asesor Jurídico	Área de
		04.04 Imprime notificación para el ciudadano.	/	Responsabilidad
Notificación al	4		Jefe de área	Patrimonial
ciudadano	4	04.05 Turna notificación para el ciudadano a	Asesor Jurídico	Área de
		Dirección para notificaciones.	/	Responsabilidad
		Dirección para notificaciones.	Jefe de área	Patrimonial
			Asesor Jurídico	Área de
		04.06 Se traslada a oficina.	/	Responsabilidad
			Jefe de área	Patrimonial
		04.07 Recibe acuse de recibo de notificaciones	Asesor Jurídico	Área de
		elaboradas.	/	Responsabilidad
		elabul adas.	Jefe de área	Patrimonial
			Asesor Jurídico	Área de
		04.08 Integra acuse de recibo a expediente.	/	Responsabilidad
			Jefe de área	Patrimonial

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	36





Diagrama de flujo del proceso 17.4.11



No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	37





5. Trámites y servicios

CÓDIGO:	ID	PERIODO DE VIGENCIA:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	V:	
S-DJC-0654	654	2010-2012	Febrero 2010		
DIRECCIÓN GENERAL:	Sindicatura				
DIRECCIÓN DE ÁREA:	Dirección Jurídica Contenciosa				
NOMBRE DEL TRÁMITE:	Atención de Preliberados				
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:	El presente servicio tiene como fin coadyuvar con la autoridad judicial registrando las firmas o los trabajos a a comunidad de los habitantes preliberados de este municipio para que así el que goza de la garantía de ibertad condicional cumpla con la pena interpuesta por el juez.				
DIRIGIDO A:	Preliberados por orden expresa de	la autoridad competente			
OFICINA RESPONSABLE:	Dirección Jurídica Contenciosa				
UBICACIÓN:	Calle Morelos 268, Zona Centro, Za	popan			
TELÉFONO(S):	38-18-22-00 ext. 1816 y 1830	HORARIO DE ATENCIÓN:	9:00 a 10:00 horas		
	Penales ubicada en la Presidencia Nuna fotografía reciente, preferente			,	
REQUISITOS:	El día que se presenta el preliberad un libre de gobierno haciéndole sab que tiene de acudir cada mes a firm correspondiente) en un horario de ocasiones, se le hará saber de la irre Readaptación Social del Estado de J	per el número de hoja en que quec nar puntualmente (o con la frecuer 9:00 a 10:00 horas, informándole egularidad a la autoridad que lo re	penales con su fotografía, se dará registrado, así como la ncia que hubiera ordenado e que de no acudir en más de mitió (Director General de F	obligación el juzgado dos	
REQUISITOS:	un libre de gobierno haciéndole sab que tiene de acudir cada mes a firm correspondiente) en un horario de ocasiones, se le hará saber de la irro	per el número de hoja en que quec nar puntualmente (o con la frecuer 9:00 a 10:00 horas, informándole egularidad a la autoridad que lo re	penales con su fotografía, se dará registrado, así como la ncia que hubiera ordenado e que de no acudir en más de mitió (Director General de F	obligación el juzgado dos	
REQUISITOS: COSTO:	un libre de gobierno haciéndole sab que tiene de acudir cada mes a firm correspondiente) en un horario de ocasiones, se le hará saber de la irro Readaptación Social del Estado de J	per el número de hoja en que quec nar puntualmente (o con la frecuer 9:00 a 10:00 horas, informándole egularidad a la autoridad que lo re	penales con su fotografía, se dará registrado, así como la ncia que hubiera ordenado e que de no acudir en más de mitió (Director General de F su re aprensión.	obligación el juzgado dos	
	un libre de gobierno haciéndole sab que tiene de acudir cada mes a firm correspondiente) en un horario de ocasiones, se le hará saber de la irro	per el número de hoja en que quec nar puntualmente (o con la frecuer 9:00 a 10:00 horas, informándole egularidad a la autoridad que lo re alisco) misma que puede ordenar	penales con su fotografía, se dará registrado, así como la ncia que hubiera ordenado e que de no acudir en más de mitió (Director General de F su re aprensión.	obligación el juzgado dos	
	un libre de gobierno haciéndole sab que tiene de acudir cada mes a firm correspondiente) en un horario de ocasiones, se le hará saber de la irro Readaptación Social del Estado de J	per el número de hoja en que quec nar puntualmente (o con la frecuer 9:00 a 10:00 horas, informándole egularidad a la autoridad que lo re alisco) misma que puede ordenar	penales con su fotografía, se dará registrado, así como la ncia que hubiera ordenado e que de no acudir en más de mitió (Director General de F su re aprensión.	obligación el juzgado dos	
	un libre de gobierno haciéndole sab que tiene de acudir cada mes a firm correspondiente) en un horario de ocasiones, se le hará saber de la irro Readaptación Social del Estado de J	per el número de hoja en que que de puntualmente (o con la frecuer 9:00 a 10:00 horas, informándole egularidad a la autoridad que lo re alisco) misma que puede ordenar	penales con su fotografía, se dará registrado, así como la ncia que hubiera ordenado e que de no acudir en más de mitió (Director General de F su re aprensión.	obligación el juzgado dos	
COSTO: ÁREA DE PAGO:	un libre de gobierno haciéndole sab que tiene de acudir cada mes a firm correspondiente) en un horario de ocasiones, se le hará saber de la irro Readaptación Social del Estado de J	per el número de hoja en que que que puntualmente (o con la frecuer 9:00 a 10:00 horas, informándole egularidad a la autoridad que lo re alisco) misma que puede ordenar FORMA DE PAGO: OTRA FORMA DE PAGO:	penales con su fotografía, se dará registrado, así como la ncia que hubiera ordenado e que de no acudir en más de mitió (Director General de F su re aprensión. EFECTIVO CHEQUE TARJETA DE CRÉDITO	obligación el juzgado dos Prevención y	
COSTO: ÁREA DE PAGO:	un libre de gobierno haciéndole sab que tiene de acudir cada mes a firm correspondiente) en un horario de ocasiones, se le hará saber de la irro Readaptación Social del Estado de J Sin costo	per el número de hoja en que que de par puntualmente (o con la frecuer 9:00 a 10:00 horas, informándole degularidad a la autoridad que lo re alisco) misma que puede ordenar FORMA DE PAGO: OTRA FORMA DE PAGO: TIEMPO DE RESPUESTA: Documento que demuestra que la sera pueda de la compansa del compansa de la compansa del compansa de la compansa de la compansa de la compansa de la	penales con su fotografía, se dará registrado, así como la ncia que hubiera ordenado e que de no acudir en más de mitió (Director General de F su re aprensión. EFECTIVO CHEQUE TARJETA DE CRÉDITO	obligación el juzgado dos Prevención y	
COSTO: ÁREA DE PAGO: DOCUMENTO(S) QU	un libre de gobierno haciéndole sab que tiene de acudir cada mes a firm correspondiente) en un horario de ocasiones, se le hará saber de la irro Readaptación Social del Estado de J Sin costo	per el número de hoja en que que de la repuntualmente (o con la frecuer 9:00 a 10:00 horas, informándole degularidad a la autoridad que lo re alisco) misma que puede ordenar FORMA DE PAGO: OTRA FORMA DE PAGO: TIEMPO DE RESPUESTA: Documento que demuestra que la que el interpuso la Autoridad Juri	penales con su fotografía, se dará registrado, así como la ncia que hubiera ordenado e que de no acudir en más de mitió (Director General de F su re aprensión. EFECTIVO CHEQUE TARJETA DE CRÉDITO	obligación el juzgado dos Prevención y	
COSTO: ÁREA DE PAGO: DOCUMENTO(S) QU POLÍTICAS: FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-	un libre de gobierno haciéndole sab que tiene de acudir cada mes a firm correspondiente) en un horario de ocasiones, se le hará saber de la irre Readaptación Social del Estado de J Sin costo E SE OBTIENE(N) CON EL TRÁMITE:	per el número de hoja en que que de la repuntualmente (o con la frecuer 9:00 a 10:00 horas, informándole degularidad a la autoridad que lo re alisco) misma que puede ordenar FORMA DE PAGO: OTRA FORMA DE PAGO: TIEMPO DE RESPUESTA: Documento que demuestra que la que el interpuso la Autoridad Juri	penales con su fotografía, se dará registrado, así como la ncia que hubiera ordenado e que de no acudir en más de mitió (Director General de F su re aprensión. EFECTIVO CHEQUE TARJETA DE CRÉDITO	obligación el juzgado dos Prevención y	

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	38





CÓDIGO:	ID	PERIODO DE VIGENCIA:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:			
S-DJC-0653	653	2010-2012	Febrero 2010			
DIRECCIÓN GENERAL:	Sindicatura					
DIRECCIÓN DE ÁREA:	Dirección Jurídica Contenciosa					
NOMBRE DEL TRÁMITE:	Daños al Patrimonio Municipal					
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:		presente procedimiento tiene como fin otorgar el documento que acredite que el particular infractor ha agado el daño que le ocasionó al municipio en su patrimonio				
DIRIGIDO A:	Ciudadanía en General					
OFICINA RESPONSABLE:	Dirección Jurídica Contenciosa					
UBICACIÓN:	Presidencia Municipal Av. Hidalgo 151 Pl	anta Alta C.P 45100 Zapopar	n, Jalisco.			
TELÉFONO(S):	38-18-22-00 ext. 1830 y 1816	HORARIO DE ATENCIÓN:	9:00 a 15:00 horas			
REQUISITOS:	Una vez que se recibe el oficio o memora municipal que se realizó la inspección y s a realizar el pago o en su defecto acudirá Encargada del Mantenimiento y administ el caso o cuando la autoridad así lo requi jurídica contenciosa para que se elabore denuncio el daño patrimonial que él mistejercer.	e cuantificó el daño el partic directamente a la depende tración del bien patrimonial era una vez realizado dicho la constancia donde el Ayun	ular tendrá que acudir a la recaudadora ncia municipal. dañado a pagar en especie cuando sea pago acudirá de inmediato a la dirección tamiento informa a la autoridad que			
			EFECTIVO			
COSTO	Se cobra la inspección va sea el caso y	FORMA DE PAGO:				
COSTO:	Se cobra la inspección ya sea el caso y		CHEQUE			
COSTO:	Se cobra la inspección ya sea el caso y el daño originado.		TARJETA DE CRÉDITO			
COSTO:		OTRA FORMA DE PAGO:	<u> </u>			
ÁREA DE PAGO:			<u> </u>			
ÁREA DE PAGO:		OTRA FORMA DE PAGO: TIEMPO DE RESPUESTA:	TARJETA DE CRÉDITO Dependiendo del daño aprox. 15 días			
ÁREA DE PAGO:	el daño originado.	OTRA FORMA DE PAGO: TIEMPO DE RESPUESTA: Resolución a favor o en con	TARJETA DE CRÉDITO Dependiendo del daño aprox. 15 días hábiles.			
ÁREA DE PAGO: DOCUMENTO(S	el daño originado.	OTRA FORMA DE PAGO: TIEMPO DE RESPUESTA: Resolución a favor o en con procedimiento	Dependiendo del daño aprox. 15 días hábiles. tra respectivamente conforme al tración Pública Municipal del			
ÁREA DE PAGO: DOCUMENTO(S) POLÍTICAS: FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-	el daño originado. S) QUE SE OBTIENE(N) CON EL TRÁMITE: Artículo 111 del Reglamento Interno de Ayuntamiento de Zapopan y Ley de Ingre	OTRA FORMA DE PAGO: TIEMPO DE RESPUESTA: Resolución a favor o en con procedimiento	Dependiendo del daño aprox. 15 días hábiles. tra respectivamente conforme al tración Pública Municipal del			

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	39





CÓDIGO:	ID	PERIODO DE VIGENCIA:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
S-DJC-0652	652	2010-2012	Febrero 2010		
DIRECCIÓN GENERAL:	Sindicatura				
DIRECCIÓN DE ÁREA:	Dirección Jurídica Contenciosa				
NOMBRE DEL TRÁMITE:	Procedimiento de Responsabilidad	Administrativa			
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:	El presente procedimiento tiene como fin sancionar la conducta irregular de los servidores públicos que en ejercicio de sus funciones excedan su competencia, funciones o atribuciones incurren en responsabilidad administrativa los servidores públicos que cometan actos u omisiones en contravención de cualquier disposición legal relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones.				
DIRIGIDO A:	Ciudadanía en General				
OFICINA RESPONSABLE:	Dirección Jurídica Contenciosa				
UBICACIÓN:	Presidencia Municipal, Av. Hidalgo 1	151 Planta Alta C.P. 45100, Zapopa	ın, Jalisco.		
TELÉFONO(S):	38-18-22-00 ext. 1236 y 1235.	HORARIO DE ATENCIÓN:	9:00 A 15:00 Horas.		
REQUISITOS:	Cualquier persona mediante la pres que impliquen responsabilidad de lo No se dará trámite alguno a denuno Dicha denuncia deberá precisar las o que funden su dicho en original o co videos, etc.). La denuncia se presenta ante la Ofic	os servidores públicos. ilas o quejas anónimas. circunstancias de modo tiempo y l opia certificada (pruebas documen	ugar, así mismo presentará las pruebas itales, testimoniales, fotografías,		
соѕто:	Sin costo	FORMA DE PAGO:	CHEQUE TARJETA DE CRÉDITO		
	-	OTRA FORMA DE PAGO:			
ÁREA DE PAGO:		TIEMPO DE RESPUESTA:			
DOCUMENTO(S) QU	JE SE OBTIENE(N) CON EL TRÁMITE:	Resolución a favor o en contra re procedimiento	spectivamente conforme al		
POLÍTICAS:	- - -				
FUNDAMENTO(S) JURÍDICO- ADMINISTRATIVO(S):	- A lo dispuesto por la Ley de respor 111 del Reglamento interno del Ayu Zapopan. - -		os del estado de Jalisco y el artículo blica Municipal del Ayuntamiento de		
	-				
OBSERVACIONES:	- -				

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	40





CÓDIGO:	ID	PERIODO DE VIGENCIA:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:				
S-DJC-0650	650	2010-2012	Febrero 2010				
DIRECCIÓN GENERAL:	Sindicatura						
DIRECCIÓN DE ÁREA:	Dirección Jurídica Contenciosa						
NOMBRE DEL TRÁMITE:	Proceso de Responsabilidad Patrim	nonial					
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:	El presente procedimiento tiene como fin reconocer el derecho a la indemnización a quienes sin obligación urídica de soportarlo sufran daños en cualquiera de sus bienes o derechos como consecuencia de la actividad administrativa irregular del municipio sus dependencias y organismos públicos descentralizados ideicomisos públicos municipales y las empresas de participación mayoritaria municipal.						
DIRIGIDO A:	Ciudadanía en General	iudadanía en General					
OFICINA RESPONSABLE:	Dirección Jurídica Contenciosa						
UBICACIÓN:	Presidencia Municipal Av. Hidalgo 1	51 Planta Alta C.P. 45100 Zapopar	n, Jalisco.				
TELÉFONO(S):	38-18-22-00 ext. 1830, 1816	HORARIO DE ATENCIÓN:	9:00 A 15:00 Horas				
	dueño del bien (original o copia debidamente certificada de la factura, escritura, carta factura, título de propiedad etc.). El presunto propietario deberá de presentar un escrito que irá dirigido al Síndico Municipal. Dicho escrito deberá de contener el nombre, denominación o razón social del promoverte y en su caso, del representante legal agregándose los documentos en original o copia certificada de los documentos que acrediten su personería, así como la designación de la persona o personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos. El domicilio para recibir notificaciones, la petición que se fórmula agregando un cálculo estimado del daño generado. NOTA: Señalar expresamente la cantidad que reclama y agregar original o copia debidamente certificada de la factura, presupuesto o nota de venta que sustente la cantidad reclamada). La descripción cronológica clara y sucinta de los hechos y razones en los que se apoye la petición. NOTA: Señalar la manera precisa, las circunstancias de modo, tiempo y lugar.						
REQUISITOS: COSTO:	representante legal agregándose lo acrediten su personería, así como la notificaciones y documentos. El domicilio para recibir notificacior generado. NOTA: Señalar expresamente la car la factura, presupuesto o nota de vo La descripción cronológica clara y su	I nombre, denominación o razón s s documentos en original o copia d a designación de la persona o perso nes, la petición que se fórmula agre ntidad que reclama y agregar origin enta que sustente la cantidad recla ucinta de los hechos y razones en l	ocial del promoverte y en su caso, del certificada de los documentos que onas autorizadas para oír y recibir egando un cálculo estimado del daño nal o copia debidamente certificada de amada). os que se apoye la petición. y lugar.				
	representante legal agregándose lo acrediten su personería, así como la notificaciones y documentos. El domicilio para recibir notificacior generado. NOTA: Señalar expresamente la car la factura, presupuesto o nota de vo La descripción cronológica clara y su	I nombre, denominación o razón s s documentos en original o copia d a designación de la persona o perso nes, la petición que se fórmula agre ntidad que reclama y agregar origin enta que sustente la cantidad recla ucinta de los hechos y razones en l as circunstancias de modo, tiempo	ocial del promoverte y en su caso, del certificada de los documentos que onas autorizadas para oír y recibir egando un cálculo estimado del daño nal o copia debidamente certificada de amada). os que se apoye la petición. y lugar.				
	representante legal agregándose lo acrediten su personería, así como la notificaciones y documentos. El domicilio para recibir notificacion generado. NOTA: Señalar expresamente la car la factura, presupuesto o nota de vo La descripción cronológica clara y si NOTA: Señalar la manera precisa, la	I nombre, denominación o razón s s documentos en original o copia da designación de la persona o persones, la petición que se fórmula agrentidad que reclama y agregar originanta que sustente la cantidad reclaucinta de los hechos y razones en la sicircunstancias de modo, tiempo	ocial del promoverte y en su caso, del certificada de los documentos que onas autorizadas para oír y recibir egando un cálculo estimado del daño nal o copia debidamente certificada de mada). os que se apoye la petición. y lugar. EFECTIVO CHEQUE				
COSTO:	representante legal agregándose lo acrediten su personería, así como la notificaciones y documentos. El domicilio para recibir notificacion generado. NOTA: Señalar expresamente la car la factura, presupuesto o nota de vo La descripción cronológica clara y si NOTA: Señalar la manera precisa, la	I nombre, denominación o razón ses documentos en original o copia de designación de la persona o personas, la petición que se fórmula agrebitidad que reclama y agregar originenta que sustente la cantidad reclaucinta de los hechos y razones en las circunstancias de modo, tiempo FORMA DE PAGO: OTRA FORMA DE PAGO:	cocial del promoverte y en su caso, del certificada de los documentos que conas autorizadas para oír y recibir egando un cálculo estimado del daño nal o copia debidamente certificada de amada). os que se apoye la petición. y lugar. EFECTIVO CHEQUE TARJETA DE CRÉDITO				
COSTO: ÁREA DE PAGO:	representante legal agregándose lo acrediten su personería, así como la notificaciones y documentos. El domicilio para recibir notificacion generado. NOTA: Señalar expresamente la car la factura, presupuesto o nota de vo La descripción cronológica clara y si NOTA: Señalar la manera precisa, la	I nombre, denominación o razón s s documentos en original o copia da designación de la persona o persones, la petición que se fórmula agrentidad que reclama y agregar originanta que sustente la cantidad reclaucinta de los hechos y razones en la sicircunstancias de modo, tiempo	ocial del promoverte y en su caso, del certificada de los documentos que conas autorizadas para oír y recibir egando un cálculo estimado del daño nal o copia debidamente certificada de mada). os que se apoye la petición. y lugar. EFECTIVO CHEQUE TARJETA DE CRÉDITO				
COSTO: ÁREA DE PAGO:	representante legal agregándose lo acrediten su personería, así como la notificaciones y documentos. El domicilio para recibir notificacion generado. NOTA: Señalar expresamente la car la factura, presupuesto o nota de vo La descripción cronológica clara y so NOTA: Señalar la manera precisa, la	I nombre, denominación o razón ses documentos en original o copia de designación de la persona o personas, la petición que se fórmula agresidad que reclama y agregar originanta que sustente la cantidad reclaucinta de los hechos y razones en la sicircunstancias de modo, tiempo FORMA DE PAGO: OTRA FORMA DE PAGO: TIEMPO DE RESPUESTA: Resolución a favor o en contra re	ocial del promoverte y en su caso, del certificada de los documentos que conas autorizadas para oír y recibir egando un cálculo estimado del daño nal o copia debidamente certificada de mada). os que se apoye la petición. y lugar. EFECTIVO CHEQUE TARJETA DE CRÉDITO				
COSTO: ÁREA DE PAGO: DOCUMENTO(S) QU	representante legal agregándose lo acrediten su personería, así como la notificaciones y documentos. El domicilio para recibir notificacion generado. NOTA: Señalar expresamente la car la factura, presupuesto o nota de vo La descripción cronológica clara y so NOTA: Señalar la manera precisa, la	I nombre, denominación o razón ses documentos en original o copia de a designación de la persona o personas, la petición que se fórmula agresidad que reclama y agregar originanta que sustente la cantidad reclaucinta de los hechos y razones en la circunstancias de modo, tiempo FORMA DE PAGO: OTRA FORMA DE PAGO: TIEMPO DE RESPUESTA: Resolución a favor o en contra reprocedimiento.	cocial del promoverte y en su caso, del certificada de los documentos que conas autorizadas para oír y recibir egando un cálculo estimado del daño mal o copia debidamente certificada de amada). cos que se apoye la petición. y lugar. EFECTIVO CHEQUE TARJETA DE CRÉDITO 40 días hábiles spectivamente conforme al				
COSTO: ÁREA DE PAGO: DOCUMENTO(S) QU POLÍTICAS: FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-	representante legal agregándose lo acrediten su personería, así como la notificaciones y documentos. El domicilio para recibir notificacion generado. NOTA: Señalar expresamente la car la factura, presupuesto o nota de vola descripción cronológica clara y so NOTA: Señalar la manera precisa, la NOTA: Señalar la manera precisa, la No tiene costo JE SE OBTIENE(N) CON EL TRÁMITE:	I nombre, denominación o razón ses documentos en original o copia de a designación de la persona o personas, la petición que se fórmula agresidad que reclama y agregar originanta que sustente la cantidad reclaucinta de los hechos y razones en la circunstancias de modo, tiempo FORMA DE PAGO: OTRA FORMA DE PAGO: TIEMPO DE RESPUESTA: Resolución a favor o en contra reprocedimiento.	cocial del promoverte y en su caso, del certificada de los documentos que conas autorizadas para oír y recibir egando un cálculo estimado del daño mal o copia debidamente certificada de amada). cos que se apoye la petición. y lugar. EFECTIVO CHEQUE TARJETA DE CRÉDITO 40 días hábiles spectivamente conforme al				

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	41





CÓDIGO:	ID	PERIODO DE VIGENCIA:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
S-DJC-0651	651	2010-2012	Febrero 2011		
DIRECCIÓN GENERAL:	Sindicatura				
DIRECCIÓN DE ÁREA:	Dirección Jurídica Conten	nciosa			
NOMBRE DEL TRÁMITE:	Recurso de Revisión.				
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:	El presente procedimiento tiene como fin que los actos o resoluciones que emanen de una autoridad administrativa en el desempeño de sus atribuciones que los interesados estimen antijurídicos, infundados o faltos de motivación pueden ser impugnados mediante el recurso de revisión que debe hacerse valer por escrito dentro de los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación o del que tengan conocimiento del acto o resolución de que se trate.				
DIRIGIDO A:	Ciudadanía en General				
OFICINA RESPONSABLE:	Dirección Jurídica Conten	nciosa. Área de Procedimier	ntos Administrativos		
UBICACIÓN:	Presidencia Municipal Av	. Hidalgo 151 Planta Alta C.	P. 45100 Zapopan, Jalisco.		
TELÉFONO(S):	38-18-22-00 ext. 1810	HORARIO DE ATENCIÓN:	9:00 a 20:00 horas		
REQUISITOS:	impugnada dentro del pla notifique o se haga del co El recurso de revisión del debidamente acreditado. El escrito debe indicar el el interés jurídico con que impugnado. La manifestación del afec resolución que impugna, de revisión. Los conceptos de violació ofrezca señalando aquélla del recurso de revisión. Al escrito del recurso de a documentos que acredite documento en que const	azo de 20 días hábiles controlocimiento de o los interes per presentarse por escrito forma de comparece la autoridad de cada, bajo protesta de decada mención precisa del actorio de comparece la estado, bajo protesta de decada mención precisa del actorio del cada que obren en el expedie revisión, se debe acompaña en su personalidad cuando	irmado por el afectado o por su representa onforme y en su caso de quién promueve e e en su caso, autoridades que dictaron el ac ir verdad de la fecha en que tuvo conocimi o de la autoridad que motive la interposició es a la resolución o acto que se reclama, la nte administrativo y el lugar y fecha de la p ar: copia de la identificación oficial, así com actúe en nombre de otro o de personas jui ancia de notificación del acto impugnado e	en su nombre, eto ento de la fon de recursos es pruebas que presentación no los rídicas, el	
			EFECTIVO		
соѕто:	Sin costo	FORMA DE PAGO:	CHEQUE		
			TARJETA DE CRÉDITO		
		OTRA FORMA DE PAGO:			
ÁREA DE PAGO:		TIEMPO DE RESPUESTA:	Todo el procedimiento administrativo se a aproximadamente de 4 a 6 meses.	agota en	
DOCUMENTO(S) QL	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Se emite Resolución decla validez del mismo.	rando la nulidad del acto impugnado o cor	nfirmando la	
POLÍTICAS:	-				
FUNDAMENTO(S) JURÍDICO- ADMINISTRATIVO(S):			ninistrativo del Estado de Jalisco y el artícu ación pública municipal del Ayuntamiento		
OBSERVACIONES:	,,				
ANEXO:					

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	42





6. Firmas

Autorización

C. Héctor Vielma Ordóñez Presidente Municipal

Visto Bueno

Lic. Elke Tepper García Síndico Municipal

Elaboración

Lic. Pavel Evangelista Campos

Jefe del Área Civil, en funciones de Director Jurídico Contencioso, por acuerdo del C. Presidente Hector Vielma Ordoñez.

De Fecha 17 de Mayo 2011.

No. de Revisión	Fecha	Elaboró	Autorizó	ld. Manual	Página
0	Junio 2011	Dirección Jurídica Contenciosa	Sindicatura	17.4	43